

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

### ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 1°.

#### AMORTIZACION

Se ha dispuesto que se entregue al Banco de España con cargo á la deuda contraída por el Estado con aquel establecimiento la cantidad de treinta y un millones ochocientos mil pesetas para recoger pagarés de Ultramar.

#### LOS PRESUPUESTOS

En la ley de presupuestos para 1908 se calcula la ascendencia de los ingresos en mil cuarenta millones de pesetas, y se fijan los gastos en mil veinte y tres millones.

#### OTRO MUERTO

Ha fallecido uno de los heridos á consecuencia de la última explosión de una bomba en Barcelona.

#### CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros celebrado hoy se ha ocupado casi exclusivamente de la situación de Barcelona.

En dicho Consejo se acordó suspender las garantías constitucionales en aquella capital en lo que se refiere á expulsiones, registros y reforzar la Guardia Civil.

#### PRECAUCIONES

Dícese que se van á tomar en la capital de Cataluña medidas extraordinarias de precaución.

#### EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE MARINA

"La Gaceta" de hoy publica un Real Decreto creando el Estado Mayor Central de la Armada.

#### FALLECIMIENTO

Ha fallecido don Patricio Aguirre de Tejada, Conde de Andino, Secretario particular del Rey.

#### LOS CAMBIOS

A causa de la festividad del día no ha habido cotizaciones en la Bolsa.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### TRASMISION DE LA

#### HORA OFICIAL

Washington, Enero 1°.—Anoche, cinco minutos antes de las doce, se dió desde la torre del Observatorio de la Marina, la señal de que había llegado la hora de las felicitaciones de Año Nuevo, y para fijar la hora oficial con precisión, se repitió á la vez, á las dos y á las tres, transmitiéndola á todas las estaciones navales de la costa y de éstas al mar por la telegrafía sin hilo, á fin de que los buques que pudieran interceptar el despacho ajustaran por él sus cronómetros.

#### LA RECEPCION OFICIAL

Se ha efectuado hoy la acostumbrada recepción presidencial en la Casa Blanca; duró cuatro horas y concurrieron á ella varios millares de personas.

#### LA

#### UNDERWOOD.

En Cuba se están vendiendo máquinas de escribir que, aunque proceden del Norte, tienen la particularidad de ser completamente desconocidas en su mismo país. Aquí logran vender algunas á pobres inocentes, cogidos por el anzuelo de la baratata, y son éstos mismos que más tarde vienen á engrosar las filas de los admiradores y operarios de la "Underwood" que es la máquina conocida en todas las naciones del Universo. La "Underwood" está en uso en todas las Oficinas del Gobierno cubano y es la preferida, la más completa y por encima de todas las demás.

Champion & Pascal

Obispo 101

2699 26-1D

personas, incluyendo á los diplomáticos, los magistrados, los legisladores, oficiales militares y civiles, los jefes de todos los departamentos del gobierno, veteranos del ejército y la armada y un numeroso público.

#### SEDICION EN ALTA MAR

Nueva York, Enero 1°.—El vapor "Queen Eleanor," que, procedente de la Habana, llegó aquí esta mañana, trae á tres de sus tripulantes encadenados, acusándoles el capitán de sedición á bordo.

Parece que hallándose el citado vapor en el puerto de la Habana se negó á veinte chinos de su tripulación la autorización para bajar á tierra y esta negativa los causó tanto descontento, que para poner fin á los desórdenes, se vió el capitán obligado á tomar la determinación de mandar á encadenar á los tres jefes de la sublevación.

## Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 1°.

Azúcares.—Con motivo de la festividad del día, no han habido operaciones en los mercados extranjeros ni en esta plaza.

Cambios.—Este mercado ha regido sin operaciones debido á la festividad del día de hoy, por cuyo motivo cotizamos nominalmente.

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	19.58	20.18
"    60 div.....	18.58	19.18
Paris, 3 div.....	5.58	6.18
Hamburgo, 3 div.....	3.12	4.14
Estados Unidos 3 div.....	9.58	10.18
España, s. plaza y cantidad 3 div.....	6.18	6.58
Dio. oficial comercial. 94 1/2 %		

Acciones y Valores.—Debido á la festividad del día de hoy, no se han efectuado operaciones en la Bolsa Privada, ni en el Colegio de Corredores.

#### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 31 de 1907

	A las 10 de la tarde
Plata española.....	93 3/4 á 94 1/4 V.
Calderilla. (en oro)	101 á 103
Billetes Banco Español.....	3 1/2 á 4 V.
Oro americano? contra oro español.....	109 1/2 á 109 3/4 P.
Oro americano contra plata española.....	á 15 1/2 P.
Centenes.....	á 5.59 en plata.
Id. en cantidades.....	á 5.60 en plata.
Luises.....	á 4.47 en plata.
Id. en cantidades.....	á 4.48 en plata.
El pes. americano en plata Española.....	á 11.15 1/2 V.

#### Solucion de las crisis

#### monetarias

Reproducimos del Diario del Comercio, de Barcelona, el siguiente bien razonado artículo:

#### UN PROYECTO DE LUZZATI

"El insigne economista italiano ha publicado en la Neue Freie Presse un notable artículo proponiendo una conferencia internacional para poner fin en lo sucesivo á estas terribles crisis monetarias que se suceden periódicamente, llevando la alarma á los mercados y trastornando el curso normal de los negocios.

Véase en qué términos desarrolla Luzzati tan interesante tema:

"El tipo del descuento se ha elevado en la lucha por el oro provocada por la crisis actual, en proporciones inverosímiles, y en todas partes se preguntan con ansiedad si son aún de temer nuevos aumentos. La confianza, base del crédito, desaparece; los mercados grandes y pequeños se vigilan recíprocamente, y toman sus medidas para resistir y arrebatar el oro unos á otros.

El mundo económico dispone de abundantes y variados productos industriales, pero no puede sacar partido de ellos, porque le falta oro. Y, sin embargo, existe hoy más oro que nunca, y está probado que en 1906 las minas de oro han lanzado á la

circulación más de 2,000 millones de francos oro, que se han acumulado en las cajas de los Bancos de emisión y en otros sitios. La confianza hace circular el oro; la desconfianza lo hace desaparecer.

Sería necesario buscar medios internacionales para aminorar ó destruir los perniciosos efectos de esta lucha, ensayando la institución de una conferencia internacional para mantener la paz monetaria.

Una reunión de personalidades competentes en que estuvieran representados el Tesoro y Bancos de emisión de los principales Estados, podría hacer difícil una encuesta sobre los instrumentos técnicos del crédito. Esta conferencia se convocaría de que los Estatutos de los Bancos de emisión de ciertos países contribuyen á preparar, y á agravar las crisis monetarias, en cuyo caso se encuentran los Bancos de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Lo más práctico sería ir á la creación de un gran Banco único, para atender á este mercado gigantesco. Pero si la creación de semejante entidad es imposible, se podría por lo menos simplificar y distribuir entre los diversos Bancos los medios circulantes. Si los Estados Unidos tuviesen un Banco único de emisión que administrase los fondos del Tesoro, se acumularían en las áreas del mismo centenares de millones de dólares, como ahora ocurre?

En los Estados modernos, la circulación monetaria se restringe artificialmente por la acumulación del numerario en las cajas del Tesoro, por lo que se hace necesaria la cooperación constante de los Bancos de emisión y del Fisco, para devolver á la circulación el numerario absorbido. Un Banco de emisión cumple perfectamente este cometido; pero en su defecto se podría organizar ó regular la colaboración del Tesoro y de los Bancos.

El régimen del Banco de Inglaterra se podría considerar en algunos puntos. Las reservas metálicas de los joint stock banks deberían fortalecerse de suerte que no fuese la reserva del Banco Nacional la única que reflejara la tensión monetaria. La experiencia demuestra que Inglaterra lo ha sacado todo al principio clásico de emplear un minimum de especies metálicas en sus pagos en el interior y en el extranjero, mientras que al Banco de Francia podría reprochársele el efecto contrario.

De hecho, el Banco de Inglaterra no es ya dueño del mercado del oro, y está á punto de perder su autonomía monetaria, por ser extremadamente reducida su base metálica; de aquí la necesidad de acudir, con excesiva frecuencia al extranjero para sus necesidades.

La conferencia internacional tendría como primer objetivo buscar los medios de mejorar los instrumentos empleados por los Bancos de emisión. El segundo consistiría en abrir una información sobre los anticipos de oro recíprocos y la composición de las carteras oro. Es-

tos anticipos, hoy excepcionales, podrían llegar á convertirse en una práctica regular, y entonces sería posible llegar á la constitución de una Comisión permanente para la circulación internacional, que formaría un tribunal de arbitraje para la reglamentación del mercado mundial, completando su labor con el establecimiento de reglas comunes para el régimen de las Bolsas unificando la legislación fiscal y comercial en esta materia.

La concepción de Luzzati es grandiosa, y no hay duda de que sus resultados serían altamente fecundos. Pero en el estado actual de esta parte de la economía financiera, ¿sería posible llegar á armonizar los contradictorios intereses que se verían afectados al ponerse en práctica tan grandiosas ideas? Además, acumulado el oro en dos ó tres Bancos, ¿se evitarían los países respectivos á abandonar su situación privilegiada frente á los demás? Esta es el problema cuyas dificultades prácticas no hay que encubrir.

#### Comercio de Europa

#### con Marruecos

El cónsul de Inglaterra en Marruecos ha enviado al gobierno de su país una Memoria sobre el comercio exterior del imperio marroquí en el año de 1906. Según las notas que ofrece dicha Memoria, el importe se elevó á 118,300,000 pesetas oro, con un aumento de 7,500,000 en relación á 1905.

Esa cifra de 118 millones, proviene de las transacciones verificadas en los ocho puertos, que, como es sabido, son: Tánger, Mogador, Tetuán, Saff, Larache, Rabat, Mazagán, y Casablanca.

Las naciones que más tráfico han tenido y las cantidades que han realizado durante dicho año, son las siguientes:

	Pesetas.
Francia.....	47,000,000
Inglaterra.....	37,900,000
Alemania.....	13,400,000
España.....	5,600,000

En los puertos del Norte, Tánger, Larache, Tetuán y Mazagán, ha sostenido Inglaterra mayor tráfico que las demás naciones; en cambio, en Saff, Mogador, Rabat y Casablanca, el comercio mayor ha sido el francés. Este ocupa el primer lugar, con 93 buques y 83,979 toneladas; luego sigue Inglaterra, con 92 buques y 58,849 toneladas, y Alemania, con 51 buques y 50 mil 948 toneladas.

De las notas de la Memoria á que nos referimos, se deduce el aumento considerable de las importaciones de Inglaterra, la disminución de las de Francia y el crecimiento de las de Alemania en Tánger y su disminución en los demás puertos, consistente en una pequeña disminución en el total del tráfico.

En Melilla no han excedido las transacciones de 4,400,000 pesetas; en la frontera argelina aumenta cada vez

más el tráfico. En 1906, llegó á 10 millones 700,000 pesetas, lo que supone un aumento de relativa importancia con relación al año anterior.

El cónsul inglés llama la atención de sus compatriotas acerca de la importancia comercial de aquella localidad, opinando que dentro de poco tiempo será la vía principal de importación hacia el Sur de Marruecos.

No se debe desaprovechar las indicaciones que hace el referido documento, y estudiar el asunto, que tanto puede convenir al comercio español de exportación.

#### Exportaciones é importaciones de Puerto Rico

Según la estadística hecha en el departamento de comercio y trabajo de Washington, el comercio de importación y exportación de la isla de Puerto Rico, en sus relaciones con todo el mundo mercantil y con los Estados Unidos, ha tenido un considerable desarrollo en los últimos años.

En el comercio con distintas partes de Europa y de América se nota una diferencia de más de 29 millones de dólares á favor del año 1906, si se le compara con el del año 1887.

En el comercio con los Estados Unidos se encuentra una diferencia de más de 32 millones entre el 1887 y el 1906. La proporción por ciento de dicho comercio era en 1887 de un 35, mientras que en el 1906 llegó á un 85 por 100.

El café exportado en 1895, presenta un valor de \$5,640,055 contra \$3,496,982 que en el 1906; pero el azúcar que en 1895 presenta un valor de \$2,404,572 sube en 1906 á \$14,184,722.

El tabaco exportado en 1895 se valió en \$44,863 y en 1906 llegó á \$3,586,540.

El total de exportaciones é importaciones durante los años 1887 á 1906 es como sigue:

Año	Exportaciones	Importaciones
1887	\$16,952,560	\$16,952,560
1888	\$16,952,560	\$16,952,560
1889	\$16,952,560	\$16,952,560
1890	\$16,952,560	\$16,952,560
1891	\$16,952,560	\$16,952,560
1892	\$16,952,560	\$16,952,560
1893	\$16,952,560	\$16,952,560
1894	\$16,952,560	\$16,952,560
1895	\$16,952,560	\$16,952,560
1896	\$16,952,560	\$16,952,560
1897	\$16,952,560	\$16,952,560
1898	\$16,952,560	\$16,952,560
1899	\$16,952,560	\$16,952,560
1900	\$16,952,560	\$16,952,560
1901	\$16,952,560	\$16,952,560
1902	\$16,952,560	\$16,952,560
1903	\$16,952,560	\$16,952,560
1904	\$16,952,560	\$16,952,560
1905	\$16,952,560	\$16,952,560
1906	\$16,952,560	\$16,952,560

El valor total del café, azúcar, tabaco y otros productos de exportación de la isla ascendió en 1895 á 4,058,009 llegando en 1906 á veintitrés millones 257,530.

Como puede notarse en la referida estadística el mayor auge del comercio y producción de la isla comenzó á tener su gran aumento desde el 1902, obteniendo un alza de cerca de 8 millones de dólares entre este año y el 1901, y de cerca de 10 millones entre 1905 y 1906, en que el comercio con los Estados Unidos obtuvo 34 millones de diferencia.

Las cifras no tiene réplica, con más elocuencia que los argumentos de una discusión la bienhechora influencia de los principios y procedimientos que desde 1903 implantó en la isla aquella asociación.

Mientras ella viva pura, sincera y leal, conforme se la imaginó, su benéfica influencia continuará actuando sobre el país.



## EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valio Ballina y Fernandez, de Villaviciosa (Asturias).

Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba

Landeras, Calle & Ca. Comerciantes Banqueros con Tasajera. OFICIOS 14, HABANA.

Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.

## \$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

## "CUIQUE SUUM"

## LA CENTRAL

(MARCA REGISTRADA) COMPREN las mejores gomas macizas conocidas para carruajes y motores, de alambre por fuera.

MARCA FIRISTONE y las neumáticas para automóviles MARCA GOODRICH

Se venden é instalan por sus agentes exclusivos en Cuba José Alvarez y Comp. Especialidad en ARTICULOS DE TALABARTERIA, CARRUAJERIA y FERRETERIA, existencia en Cemento "LEHIGH" SERVICIOS SANITARIOS. Aramburu 8 y 10, Teléfono 1832.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

Wichert & Gardiner para señora  
Pons & Ca. para jóvenes y hombres  
Parsons para jóvenes y hombres  
Dorsch para otros unidos al nombre de PONS & CA.  
Packard para jóvenes y hombres.

## "La Sanitaria"

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO DE SANTIAGO IRULETA

Estas puertas fabricadas en esta capital, computen, en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados directamente de Alemania. CUBA 88, Habana. -Teléfono 1.000

## JOYERIA FRANCESA de Quintana Mazzeo y Compañía.

El mejor y más barato surtido de preñería y piedras preciosas, relojes, objetos de arte y muebles de todas clases. Especialidad en la compostura de relojes cronómetros y repeticiones -- Existencia de los magníficos relojes "Excélda" -- Recomendamos al público no compre sin visitarnos antes.

La molinería en América

El Negociado de Agricultura de Washington acaba de publicar un interesantísimo estudio sobre las harinas y residuos, que demuestra los progresos alcanzados por la industria molinera de los E. U. en estos últimos años.

Desde 1850, el número de molinos ha aumentado considerablemente en los Estados Unidos y su transformación ha sido completa. A los pequeños molinos, constituidos a la ligera por las necesidades de los primeros colonos, han sucedido vastas empresas. Se han reunido considerables sumas, para transformar y agrandar estos molinos, al propio tiempo que para construir otros nuevos. Los esfuerzos hechos por una y otra parte vense coronados por el éxito; pues hoy día la molinería americana, está más floreciente que nunca. Aunque existen molinos dedicados especialmente a la moledura de tal o cual grano, los de trigo son los más importantes y su rendimiento muy variable.

Por la importancia de los molinos, los Estados de New York y del Minnesota ocupan el primer lugar; pero Pensilvania es quien tiene hoy mayor número de establecimientos diseminados. En el N. los molinos de harina de trigo son los mejores, pero en el S. en las costas del Océano Atlántico la harina de maíz, es más apreciada que la de trigo y la industria molinera se dedica más a la moledura de maíz que a la de trigo; tanto que en Alabama se mueven 1,500,000 hectólitros de maíz, por cada 200,000 de trigo, en Virginia del O. 1,000,000 del primero por 800,000 del segundo y en Massachusetts 3,000,000 de aquél por 9,000 de este último. Algunos Estados cuentan aun con muy pocos molinos de trigo; en la Luisiana el año último no había más que uno; en la Florida y Colombia dos en cada uno, en Indiana 6 y en Wyoming 8.

Abstracción hecha de los grandes y medianos molinos que se dedican a la producción para el comercio, debe también tenerse en cuenta los molinos particulares, que si no son tan importantes como los otros, en cambio no dejan de ocupar numeroso personal en todo el territorio. El número de molinos particulares, se ha calculado en la última estadística en unos 14,905 ó sea un 60 por ciento del total. En 1890 el número de cilindros se elevaba en los Estados Unidos a 2,917 pares y el de muelas a 2,933, mientras que últimamente el número de los primeros se calcula en unos 4,080 pares y el de las segundas en 2,722. La sustitución de las muelas por los cilindros se efectúa, pues, progresivamente.

Después del último resumen publicado sobre los molinos mercantiles, del cual se descartaron intencionalmente los particulares, puede decirse que desde 1900 a 1906 el número de molinos ha aumentado en unos 305 establecimientos nuevos, el capital invertido ha alcanzado la cifra de \$400,000,000 y el importe de producción ha subido desde 1 a 60,000,000. El aumento del importe de producción es una consecuencia del experimentado por el número de molinos y el capital empleado. Habiendo seguido una marcha regular el desenvolvimiento del valor de la capacidad productora no se explica porque de 1900 a 1906 el precio del grano en general ha sido más elevado que nunca, lo que ha sido causa naturalmente, de la progresión ascendente y desproporcionada del valor de los productos manufacturados.

En 1906 la molinería americana adquirió para su elaboración doscientos 63,000,000 de hectólitros de toda clase de granos; siendo calculado el valor de estos diversos cereales en unos 3,000 millones de francos. De estos 263 millones de francos, 172 millones eran de trigo que fué molido y expedido del interior al exterior.

También las harinas de trigo y de maíz tienen mucho movimiento, habiéndose observado que en 1906 la molinería americana produjo un millón 800,000 barriles de harina de centeno; 970,000 quintales de harina de alforfón; 450,000 quintales de harina de cebada, y 40,000,000 de barriles de harina de maíz. Los diversos residuos se calculan en 1,043,000 quintales.

Observando la inmensa producción de la molinería americana, se vé que sus productores se esfuerzan por conservar el predominio sobre los mercados donde tenían costumbre de vender sus harinas, lo que es para ellos de absoluta necesidad, puesto que el consumo nacional no bastaría para absorber su fabricación, y se expondrían a tener que malvender el exceso de producción, en los países que ya por una causa, ya por otra, no tiene suficiente con sus productos elaborados.

Vapores de travesía

Table with columns for destination (e.g., La Navarre, Saint Nazaire), departure date, and agent (e.g., Bismarck, Veracruz).

Table titled 'SALESIAN' listing various goods and their prices, including items like 'Antonio López, Colón y esc.' and 'Protens, N. Orleans'.

Table titled 'VAPORES COSTEROS' listing shipping companies and routes, such as 'Como Herrera, de la Habana todos los martes'.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table of market quotations for various commodities like 'Londres 3 div.', 'Paris 60 div.', and 'Alemania 60 div.'.

VALORES

Table listing financial values and bonds, including 'Bonos del Empréstito de 55 millones' and 'Deuda Interior'.

ACCIONES

Table of stock prices for various companies, including 'Banco Nacional de Cuba', 'Banco Español de la Isla de Cuba', and 'Banco Agrícola de Puerto Príncipe'.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

Table of private market quotations for 'Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba' and 'Plata española'.

Table of bond prices for 'Obligaciones gta. (perpetuas) consolidadas de los P. C. de la Habana'.

ACCIONES

Table of stock prices for various companies, including 'Banco Español de la Isla de Cuba', 'Banco Agrícola de Puerto Príncipe', and 'Banco Nacional de Cuba'.

OFICIAL

CUERPO DE ARTILLERIA

Subasta de la Primera Compañía de Artillería. Oficina de la Primera Compañía. Subasta de Cantina.

ANUNCIO

Departamento Nacional de Sanidad. Jefatura del Servicio de Cuarentenas. Oficina Encargada del Material. C. 3025.

Ayuntamiento de la Habana

AVISO DE COBRANZA

CENSOS

Por el presente se hace saber a los dueños ó encargados de fincas urbanas, rústicas, ó terrenos cuyas propiedades reconocen censos a favor de este Ayuntamiento, que se les concede todo el mes de Enero próximo, para el pago sin cargo de las pensiones venidas en los meses de Julio y Diciembre del corriente año, a cuyo efecto deben acudir a las Oficinas bajas de la Casa Consistorial de 10 de la mañana a 3 de la tarde en días hábiles menos los sábados que será de 9 a. m. a 2 p. m. a satisfacer su adeudo.

Ayuntamiento de la Habana

EDICTO

Puestos fijos, Kioscos, Barandillos, Sillones de limpieza de calzado en soportales, plazas y calles (segundo y tercer trimestre de 1907-1908) Suministro de Plumas de agua y Primer trimestre de 1907-1908. Suministro de piedras picadas y en rajones, arena, cal común, cemento y leña, destina, abierto desde el primero al 30 de Enero (ambos inclusivos) próximo venidero, en los bajos de la Casa Consistorial, Obispo y Mercaderes, todos los días hábiles de 10 a. m. a 3 p. m. menos los sábados que será de 9 a. m. a 2 p. m. apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos incurrirán en los recargos que determina la Orden Militar número 501 serie de 1900.

Ayuntamiento de la Habana

EDICTO

Por el presente se hace saber a los contribuyentes por los conceptos antes expresados, que el cobro de las cuotas correspondientes a los mismos quedará abierto desde el primero al 30 de Enero (ambos inclusivos) próximo venidero, en los bajos de la Casa Consistorial, Obispo y Mercaderes, todos los días hábiles de 10 a. m. a 3 p. m. menos los sábados que será de 9 a. m. a 2 p. m. apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos incurrirán en los recargos que determina la Orden Militar número 501 serie de 1900.

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Matanzas.—Proposición para la construcción del primer trazo de la Carretera de Colón a Cardenas. Matanzas, 29 de Diciembre de 1907. Hasta las dos de la tarde del día 3 de Enero de 1908, se recibirán en esta Oficina "Quinta y Cardenas", calle de Santa Isabel esquina a Cardenas, las proposiciones en pliegos cerrados para la construcción del primer trazo de la carretera de Colón a Cardenas y entonos serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán al que los solicite impresos e informes.—C. E. Martínez, Ingeniero Jefe. C. 2540 alt. 6-20

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Oriente.—Entramada número 20.—Licitación para la reparación de 1200 metros lineales de la carretera de Victoria de las Tunas a la Estación del Ferrocarril.—Santiago de Cuba, 17 de Diciembre de 1907.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Enero de 1908 se recibirán en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para la reparación de 1200 metros lineales de la carretera de Victoria de las Tunas a la Estación del Ferrocarril; entonos serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que los soliciten impresos e informes.—Tranquillo Frasqueri, Ingeniero Jefe. C. 2963 alt. 6-21

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Liga Santaballea de Educación e Instrucción

De orden del Sr. Presidente de esta Sociedad, cito a los señores socios de la misma, a Junta General Reglamentaria, para el día cinco de Enero próximo a las diez de la noche en la casa número 96 de la calle de Consueles, con objeto de elegir la nueva Directiva y examinar y aprobar el Balance general del año. El Secretario, P. S. José Soto y Cuba 8-27 C. 2741 26-1D

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de la real. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tubercias de hierro fundido. y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos. C. 2746 26-1D

THE TRUST COMPANY OF CUBA

Cuba 31, Habana.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que los Registros para transferencias de acciones estarán cerradas desde el día 2 hasta el 15, inclusive, del próximo mes de Enero.

Diciembre 23 de 1907. El Secretario, O. A. HORNSBY. 7-24

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO Y DE LA CIUDAD. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

José I. de la Cámara. Ehas Miro. Leandro Valdés. Sabas E. de Alvará. Federico de Zaldo. José García Tuñón. Miguel Mendoza. Marcos Carvajal.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. C. 2321 78-1 Oct.

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCiantes-BANQUEROS.

Cuba 74 -- HABANA. Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía. Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29. 6-119 312-5 B

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832. Capital..... \$ 3,000,000 Fondos reservados..... \$ 5,250,000

Oficina general: Toronto Canadá. Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba. en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.

Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones. DEPARTAMENTO DE AHORROS. Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza. C. 2750 1 D

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL..... \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA. \$20,000,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina a CUBA. SUCURSALES

GALLIANO No. 84, HABANA. MONTE 228 (CUATRO CAMINOS) HABANA. SANTIAGO DE CUBA. CIEDEGUIA. MATANZAS. CARDENAS. SANTI SPIRITUS.

CORESPONSABLES EN TODAS PARTES DEL MUNDO. C. 2701 26-1D

FERROARRIALES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

CONSEJO DE LA HABANA

Se avisa a los tenedores de Certificados de Bonos al portador 5 por 100 de esta Empresa, que desde el día Primero de Enero próximo pueden depositar sus láminas en estas oficinas, Exigido número 2, altos, para liquidar el interés de dos y medio por ciento, correspondiente al semestre vencido en esa fecha, al respecto de \$1.25 oro español en cada \$10 de Bonos. Habana, 30 de Diciembre de 1907. Francisco H. Steegers, Secretario 10-31D C. 3058

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de la real. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tubercias de hierro fundido. y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos. C. 2746 26-1D

THE TRUST COMPANY OF CUBA

Cuba 31, Habana.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que los Registros para transferencias de acciones estarán cerradas desde el día 2 hasta el 15, inclusive, del próximo mes de Enero.

Diciembre 23 de 1907. El Secretario, O. A. HORNSBY. 7-24

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO Y DE LA CIUDAD. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

José I. de la Cámara. Ehas Miro. Leandro Valdés. Sabas E. de Alvará. Federico de Zaldo. José García Tuñón. Miguel Mendoza. Marcos Carvajal.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. C. 2321 78-1 Oct.

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCiantes-BANQUEROS.

Cuba 74 -- HABANA. Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía. Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29. 6-119 312-5 B

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832. Capital..... \$ 3,000,000 Fondos reservados..... \$ 5,250,000

Oficina general: Toronto Canadá. Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba. en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.

Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones. DEPARTAMENTO DE AHORROS. Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza. C. 2750 1 D

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL..... \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA. \$20,000,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina a CUBA. SUCURSALES

GALLIANO No. 84, HABANA. MONTE 228 (CUATRO CAMINOS) HABANA. SANTIAGO DE CUBA. CIEDEGUIA. MATANZAS. CARDENAS. SANTI SPIRITUS.

CORESPONSABLES EN TODAS PARTES DEL MUNDO. C. 2701 26-1D

AVISO A LOS DEPOSITANTES DEL BANCO NACIONAL DE CUBA

El Banco Nacional de Cuba se propone formar un Directorio Comercial de aquellos de sus Depositantes que soliciten ser incluidos en el, que sirva al Banco de referencia para el estudio de sus cuentas para encargar hacia ellos los negocios que en su lista y otros papeles, tanto en Cuba como fuera de la Isla, piden frecuentes informes. Al efecto, el Banco Nacional de Cuba ruega a sus Depositantes que envíen en triplicado a la Oficina Central ó a la Sucursal en que lleven su cuenta, sus tarjetas comerciales, anuncios y cuantos datos consideren convenientes para dar una completa idea de su negocio; de modo que el Banco sólo usará en beneficio de sus mencionados Depositantes. En dicho Directorio sólo podrán ser incluidos los que sean Depositantes del Banco hasta el 29 de Febrero de 1908. C. 3057 15-31D

BANCO NACIONAL DE CUBA BONOS DEL "CENTRO GALLEGO"

Cupón número 4

Venciendo el Primero de Enero de 1908 el Cupón No. 4 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego" garantizados con la propiedad "Teatro Nacional" se avisa a los Señores Bonistas por este medio, que dichos Cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 2 próximo venidero en adelante.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba. Habana 24 de Diciembre de 1907. C. 3010 11-27-9d-23

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable..... \$ 46,166,167-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha..... \$ 1,622,774-24

Assegura casas de manpostería sin agua, ocupadas por familias, a 20 centavos oro español por 100 anual. Assegura casas de manpostería exteriormente, con tabiquería interior de manpostería y los pisos trapes de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 22 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitanas solamente por familia, a 41 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tabla, con techos de tejas de los muros, habitanas solamente por familia, a 55 centavos oro español por 100 anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que estos, es decir, si la bodega está en escala 12a, que paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otros escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio: Habana número 55, esquina a Empedrado. Habana 20 de Noviembre de 1907. C. 2740 26-1D

Compañía Azucarera de Santa Teresa CONVOCATORIA

El próximo 15 de Enero de 1908 a las 12 M. tendrá lugar en la oficina la Junta General Ordinaria que prescriben los artículos quinto y sexto de los Estatutos modificados de esta Compañía en cuyo acto se procederá a la elección de la nueva Directiva para el próximo año social, se dará cuenta con el Balance General de las Operaciones de la Compañía hasta 31 del corriente, se tomará en consideración lo conveniente para el reparto de dividendos y se acordará el reparto de Dividendo correspondiente. Cada acción representará un voto y para tomar acuerdos bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número. Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, expido la presente en el Central "Santa Teresa" a 10 de Diciembre de 1907. El Secretario, Ernesto Ledón. 13D C. 2860

AVISOS

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura, núm. 1. H. UPMANN & Co. (BANQUEROS) C. 2659 78-18N

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATSY COMP BANQUEROS. 1840 156-14A-B

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 3 del corriente a la una de la tarde se rematarán en el portal de la Central con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo 40 docenas de medallas de algodón, 13 id. canchales, 29 id. porta monedas, 31 id. tijeras, 10 id. cepillos, 27 id. navajas, 4 id. botones, 2 id. alfileres, 1 id. botones y artículos y estuches cartón, 4 id. navajas Mérida. Emilio Sierra. 30-1-21-1 20979

EL PROYECTO SOBRE BANCOS

DE LA "LIGA AGRARIA"

II

La creación de la nueva moneda propuesta no aumentaría sensiblemente nuestra circulación; si sería un nuevo factor en nuestro ya embrollado sistema monetario. Tendencia a expulsar la moneda americana y no pasaría mucho tiempo sin que sintiésemos penuria de ésta, con la prima correspondiente en el mercado. No reportaría beneficio alguno el Gobierno, ni el país; lo obtendrían exclusivamente los bancos, pero en condiciones tan peligrosas para su estabilidad, que una previsión sana los haría aprovecharse con recelo de la medida sufriendo las consecuencias del mal estar general.

Nuestro Código de Comercio en su Sección 8ª, regula los bancos de emisión y los privilegios otorgados al Banco Español han debido terminar. Por su disposiciones se fomenta mucho mejor el desarrollo del crédito público que por el "proyecto discutido" y hay para el Estado más libertad en sus relaciones con los bancos. La circulación de los billetes tiene siempre por única base la confianza que inspire el banco emisor y estos tienen que ser muy cautelosos y prudentes en sus operaciones por esa misma causa. Como el crédito va ganándose y vigorizándose paulatinamente la circulación puede crecer sobre bases firmísimas y el nuevo signo puede sumarse así en realidad al metálico, aumentando las facilidades en los cambios y en las negociaciones. Pero los métodos seguidos en Francia, Alemania e Inglaterra son aún más seguros a nuestro juicio que el adoptado por nuestro Código.

El Banco de Francia fué creado en 1800 por Napoleón para ayudar al Gobierno en sus dificultades pecuniarias. Durante la revolución de 1848 fueron tan grandes sus dificultades, por los préstamos hechos al Estado,—lo que se proyecta entre nosotros tiene esencialmente ese fondo—que a pesar de haber sido manejado con gran prudencia en sus demás negocios, el gobierno tuvo, por decreto de 16 de Marzo que suspende los pagos en oro y darle curso legal al billete para evitar que quedasen exhaustas sus cajas. Ese banco, cuya administración ha podido ser considerada siempre como un modelo en su clase, se repuso y pasó sin grandes consecuencias la crisis hasta la gravísima ocasionada por la guerra con Alemania. El gobierno tuvo de nuevo que recurrir á su auxilio y obtuvo préstamos por valor de 1,500 millones de francos, casi todos como aumento de la circulación de papel. Las reservas metálicas del Banco bajaron de tal modo que de 1,319 millones que eran el 24 de Junio de 1870, se redujeron seis meses después, el 23 de Diciembre á 505 millones. El patriotismo francés, la riqueza fabulosa de la nación, la honradez de su gobierno y la prudentísima gestión del Banco salvaron las dificultades y desde entonces han ido constantemente en aumento sus reser-

vas metálicas hasta el punto de haber acumulado en sus cajas la más grande suma de metales preciosos que jamás ha habido en el mundo y sus billetes resultan de hecho un equivalente cómodo de la moneda metálica. Apenas un 15% sobre las reservas circula y el bajo tipo del interés para los préstamos y sus pocas oscilaciones prueban el estado solidísimo de su organización.

El Banco Imperial de Alemania, Reichsbank, es una institución enlazada estrechamente con el gobierno y su dirección la nombra el Canciller del Imperio. La circulación de billetes se regula y se limita por la ley de 1875 y la enmienda de 1899. Otros bancos, además del Imperial, tienen derecho de emisiones pero restringidos, pues aquellos sólo por 135 millones de marcos, en conjunto, pueden hacerlas. También el Tesoro Nacional tiene emitidos billetes resguardados por depósitos equivalentes de oro. Los bancos con autorización para emitir billetes están obligados á mantener en caja la tercera parte, por lo menos, en oro y las dos terceras restantes en bonos del Estado, ó pagarlos á noventa días con dos ó tres endosos reconocidos como buenos. El cange por signo metálico es obligatorio para todos. En los casos en que la situación de los negocios requiera un aumento de billetes de circulación, los bancos pueden hacerlo en las mismas condiciones de seguridad, pero satisfacen un impuesto de 5% sobre el aumento y los billetes no pueden ser de menor cantidad que cien marcos ó 25 pesos.

Esta facultad para aumentar automáticamente la circulación, aunque con tan notables cortapisas, había sido estimada como una ventaja sobre la ley inglesa, que en ocasiones distintas ha sido preciso suspender en sus efectos en cuanto á la circulación; "pero recientes experiencias han hecho surgir la duda de que quizá se preste á estimular las especulaciones poco meditadas." (But recent Experience makes it doubtful whether the system may not tend to encourage reckless speculation. L. C. año 1902.)

El método inglés resulta el más restrictivo de todos y está regulado, como se ha dicho y repetido, por la ley Peel de 1844. Para llegar á ese sistema se hicieron antes muchas pruebas, muchas tentativas, y se sufrieron, como sufrimos nosotros por el camino aconsejado, muchos descalabros. No pocas vicisitudes pasó el Banco de Inglaterra, la principal institución de aquel país, desde su fundación en 1694 hasta la promulgación de la ley. Siempre reconocieron por causa sus peligrosas situaciones el suponer que los créditos contra el Estado eran garantías suficientes para mantener el valor de las circulaciones. Se llegó por último al convencimiento de que, en cualquier forma que esto se haga, será siempre un error. En él, palpado ya por otros pueblos, se pretende aquí que incurramos nosotros ahora. La medida puede pasar cuando el Estado obtiene grandes beneficios ó cuando los supremos intereses de la vida nacional comprometidos por alguna contingencia armada obligan á echar mano

de recursos extremos; pero enfrascarse en tales aventuras frías y oscuras sólo por un espejismo es falta grave severamente condenada por las naciones más cultas.

Por el sistema inglés, sobre un aumento en la cantidad muy reducida de emisión autorizada, no hay más garantía que el oro en monedas ó en barras. Permanecen fieles á sus principios de que toda deuda superior á cuarenta chelines debe pagarse en oro á su requerimiento y que los bancos son los guardadores, pero no los prestatarios de los fondos de sus depositantes. Aunque han suspenso temporalmente en algunas crisis los efectos de la ley, no han querido jamás cambiarla aunque se ha discutido mucho en la prensa y en las Cámaras. Ni aún siquiera ha querido dársele la elasticidad automática alemana; los poderes públicos se han negado á llegar hasta allí y la experiencia ha demostrado plenamente que las variaciones en los descuentos han sido mucho menos numerosos y violentos en Inglaterra desde 1844. "Es seguro que su famosa ley no impide, el pánico, pero indudablemente limita los efectos de los temores inmotivados que antes en ese país y hoy aún en muchos otros, culminan en verdaderos desastres."

No debemos forjarnos ilusiones, ni hacer del problema un punto de amor propio. El proyecto tal como ha sido presentado en sus condiciones esenciales sería funesto para Cuba. Nuestro país no puede sostener una circulación realmente fiduciaria, de tamaño monta, sin grave trastorno y en ningún país del mundo tampoco el Estado ha contraído ni se ha impuesto análogas obligaciones con tan absoluta carencia de conveniencias positivas.

El crédito no se impone; tiene que surgir de modo espontáneo. Cuantas medidas se adopten en ese sentido son de todo en todo contraproducentes. En buena hora que el Estado procure por todos los medios el que la solvencia de los bancos sea efectiva y que tienda á facilitar el que una circulación de ferrobuzetezca la vida comercial que, á la postre, por ese medio puede lograrse una disminución en el tanto por ciento de interés sobre los préstamos; pero forzar por medios artificiales é indirectos la circulación de una moneda de confianza es cimentar en la arena para que se derrumbe inevitable, el error que no se quiso ver en el oportuno momento.

La señal del recelo inicial tendrían que sentirlo los mismos Bancos y el público. Ante la sola presunción de que sería aceptado el proyecto por el gobierno, se haría sensible una disminución en los depósitos y los préstamos como repercusión de este hecho, subirían de interés y se alterarían los cambios; esos males aumentarían paulatinamente. Como el Estado haría sus pagos en papel y el público y el comercio tendrían que dar la preferencia al oro americano, el trueque de moneda se haría en el mismo Banco pagador. Surgiría la necesidad de buscar medios diarios análogos al que apeló el Banco de Inglaterra en 1745 al cangear sus billetes en chelines y peniques; se pagaría, por ejemplo con billetes de

otros Bancos para obligar al tenedor á moverse. En las poblaciones del interior ocasionaría esto un trastorno mucho más grave que en la capital y obligaría al público á idear métodos para evadir esa forma de cobro; situaría en cuentas corrientes el valor de sus cheques, para poder retirar después su importe en oro. El estado de cosas se haría insostenible y el término fatal sería inevitable.

No está Cuba para experimentos y menos para repetir los hechos ya por otros. En el nuevo proyecto sobre Banco Hipotecario que se presentará en breve no se incurra en el grave error, aconsejable ya por algunos, de pretender aliviar á la agricultura con medidas hermosas pero contraproducentes ó utópicas. Recordemos lo que dice, á este propósito, el mismo economista francés ya citado en mi anterior artículo, al comentar un proyecto análogo que llegó á tomarse en consideración por la Cámara Francesa hace pocos años y por fortuna no llegó á prosperar. Por él se intentaba que el Estado emitiese papel moneda por la cuarta parte del valor de las tierras contra láminas hipotecarias: "Esta proposición es absurda. Si se hubiera querido hacerla pasar en la práctica, ¿cuál hubiera sido la consecuencia? En primer lugar, hubiera sido una operación enteramente falsa y contraria á la naturaleza del crédito. El Estado, que hubiese entregado en billetes esos millones á los agricultores ó que los hubiese garantido, no posee esa suma; por consiguiente, no puede disponer de ella, no teniéndola, ni conferirla á otro. Admitiendo que el público hubiera hecho crédito al Estado, hubiera tenido confianza en su firma unida á la de los propietarios hipotecados, el objeto de ese préstamo habría sido dar á los propietarios el poder tomar en la sociedad millones en mercancías de todas clases á su conveniencia, ya ganados, ya instrumentos de trabajos, ya abonos, ya aún simplemente mano de obra. Se hubiera provocado un alza repentina y prodigiosa en los precios; los propietarios y los arrendatarios no habrían recibido ningún auxilio real y eficaz; pero todo el mercado nacional hubiese sido trastornado y una crisis pavorosa habría sobrevenido." Y esto está dicho para Francia, la nación del crédito sólido, del ahorro inmenso, de la propiedad inmueble asentada sobre bases firmísimas y por un miembro del Instituto de Francia y profesor de Economía Política en su principal centro de educación. Apúntese ahora el proyecto á Cuba y dígame, imparcialmente, á dónde iríamos á parar y que vaticinio tendríamos que hacer.

Las cuestiones económicas no se resuelven con buenos deseos, con propósitos brillantes en el papel; hay que ser prosaico, positivo hasta la exageración; de lo contrario el desengaño sería espantoso y no están autorizados los que asumen el papel de consejeros ó directores de nuestro pueblo, á lanzarlo por caminos que no estén completamente trillados y reconocidos así por el consenso unánime de las personas peritas, y mucho menos en asuntos de esta índole, en los que un error supondría un desastre cuyas últimas consecuencias no podría ver quizá la misma generación que lo provocase.

Fiamos en el buen juicio de nuestro Gobernador Provisional, no querrá asumir tamaña responsabilidad; pero sepa como advertencia ya que debe sentir y pesar las palpitaciones tolas de la opinión, que hay aquí quienes opinan sobre esos asuntos del mismo modo que sus autores y que alzan su voz contra lo que estiman como peligro inmenso para nuestro país.

RAFAEL MARTINEZ ORTIZ.

ORNATO URBANO

Entre los muchos bienes que las fiestas de invierno pueden traer á la Habana, y que seguramente traerán, ha de contarse el cuidado del ornato público en esta capital, que más que ciudad moderna de un Estado contemporáneo, parece bajo muchos aspectos lugarón de una colonia en el siglo XVIII.

El decoro exterior de las grandes urbes es en todas partes una de las funciones edilicias más importantes, más atendidas y más indispensables, porque si, según reza nuestro refrán, la cara es el espejo del alma, espejo del espíritu de cada ciudad es también su fisonomía, bella ó grosera, fea ó hermosa, noble ó villana.

Por causas de todos conocidas, nuestra capital ha padecido inveteradamente el más desconsolador abandono en este orden. Los ayuntamientos de la época colonial, principalmente en los últimos tiempos, estuvieron formados por hombres faltos de espíritu municipal, atentos sólo á su medro y muy descuidados de las necesidades de la comunidad. La Habana y Cuba toda se miraban como factorías donde era preciso enriquecerse pronto y por cualquier medio, para regresar con fortuna á la patria nativa. Este sentido de utilidad personal que traían los inmigrantes, extendido en casi todos los aspectos del vivir á la sociedad insular, selló con cierto carácter de provisionalidad todas las obras sociales, como si no se concibieran y ejecutaran más que para la generación que había de aprovecharlas. Todo parecía aquí interino; nada definitivo y duradero. Hasta en la arquitectura doméstica se nota aún este concepto precario de la vida, en el que no caben exigencias delicadas de arte, belleza y confort.

Todavía, después de subir Cuba á la categoría de Estado nacional, no

nos hemos podido curar del vicio que la tradición nos legara, y la mayor parte de los habitantes de la Habana contemplan sin desagrado los innumerables atentados al buen gusto y la belleza que ofrecen nuestras calles y paseos, llenas de postes de madera basta, de anuncios chillones, de colores ofensivos á la vista, de faroles del tiempo de Mari-Castaña; sin añadir aquí las fachadas inverosímiles por su fealdad, los edificios estrepitosos por el desconcierto de sus proporciones, y la abigarrada infinita variedad de arcos, columnas y portales que en una misma calle y en una misma manzana se observan, como si se hubiera tenido empeño en demostrar desprecio hacia la estética.

La reforma de fachadas y edificios es empresa larga, sin que esto sea decir que no se debe acometer desde luego, iniciándola con unas rigurosas ordenanzas de construcción. Pero todo lo demás que indicado queda es obra de poco tiempo, si al propósito acompaña la energía.

Para fomentar el turismo lo primero que hay que hacer es aderezar la Habana.

Desde Washington

27 de Diciembre.

Varias veces, de algunos meses á esta parte, he dicho, en estas cartas, que el sentimiento imperialista ha descendido mucho aquí, en estos últimos dos años. ¿Quién sabe si comenzó á bajar á poco de adquirido el imperio? Recordé que en el Senado hubo bastante oposición á la parte del tratado de paz relativo á la cesión de Filipinas. Todo lo que, después, ha sucedido en aquel Archipiélago—desde la rebelión de Aguinaldo hasta las recientes elecciones legislativas—ha ejercido influencia en sentido anti-imperialista; como ha influido, también, el mal efecto causado en las repúblicas hispano-americanas por la anexión de Puerto Rico y por la revolución que los Estados Unidos manufacturaron en Panamá. Lord Curzon, ex-Virrey de la India y uno de los más distinguidos políticos ingleses, ha dicho, en un discurso pronunciado hace pocos días, que si en esta república se sometiese á un plebiscito el expansionismo "una mayoría grande, tal vez abrumadora (overwhelming) votaría en contra." Sin embargo, Lord Curzon opina que los Estados Unidos, gustosos á no les guste, tienen que seguir conservando su imperio; contra lo cual protesta el "Post," de Nueva York, que

PIDASE LA CERVEZA TIVOLI

J. Cores S. en C.

Desca á sus amistades y favorecedores en particular y al público en general

Un feliz Año Nuevo.

"La Acacia"

GRAN ALMACEN IMPORTADOR DE JOYERIA Y RELOJES.

12, San Rafael 12. Teléf. 1114.

66

m2-1

12-1

LA GIE. D'AUTOMOVILES FRANCAIS

(THE FRENCH AUTO CO)

GARANTIZA LOS COCHES QUE VENDE

de las muy acreditadas marcas:

"LA GALLIA"

primer coche eléctrico en su clase

y el CLEMENT "BAYARD"

El motor de gasolina más potente del mundo.

VIENTUDAS N. 20, HABANA

c2345 alt 39-7N

DR GALVEZ GUILLEN.

Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estereilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó Quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 6.

49 HABANA 49

C. 2737

26-1D

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfito de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el

Jabón Sulfito de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.



LOS RETRATOS DE MAS GUSTO

Desde \$2 media docena. Especialidad de Otero, Colomina y Cp.

32, San Rafael 32.

Teléfono 1448.

FOLLETIN 55

LA VIRGEN DE MARIGNAC

FOR CARLOS MEROUVEL

(Esta novela publicada por la casa editorial El Corno, Madrid, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía Obispo 135. - Habana

(CONTINUA)

El acento del bearnés era muy cariñoso y animaba á la confianza. El guía tomó con esto algunos ánimos.

—A fe mía—dijo—que no eran ganas lo que me faltaban; pero no me atreva...

—Está bueno...! Eso sí que no le perdono! Pues qué, ¿yo no he sido siempre un amigo para usted?...

—Demasiado bueno, señor marqués. —No soy demasiado bueno; lo que me pasa es que me gustan las gentes honradas, y quiero á mis paisanos.

—Ay, señor marqués—dijo Juan Danteneac;—atravesamos ahora unas circunstancias tan penosas!

—¿Qué pasa? Cuéntámelo si no es un secreto.

—No hay secreto señor marqués; es una historia que todo Luchón conoce por desgracia.

—Entonces venga usted á mi casa; allí podremos hablar mejor.

—Yo no quisiera molestarle.

—No, eso nunca, no faltaba más.

Cinco minutos después los dos hombres estaban solos en el gabinete de Causse, que había prevenido á su viejo criado diciéndole:

—Ya sabes, no estoy en casa para nadie.

Al ver á Juan Danteneac, el bearnés sentía una compasión sincera.

No se reconocía en él al hermoso y arrogante ginete de los Pirineos, admiración de los turistas, y que por decirlo todo, había hecho palpitár á más de una de las elegantes viajeras.

El guía lo comprendió y dijo: —El señor marqués me encuentra cambiado. Tiene razón. Apenas si yo mismo puedo reconocermelo. Es que nos han ocurrido muchas desgracias.

Y añadió con voz alterada: —Hemos pasado un invierno muy malo.

Parecía abatido, conternado. El bearnés trató de darle algún valor.

—Le creía á usted más fuerte—dijo.—Debían ustedes estar contentos; en su familia han tenido lugar algunos cambios.

—Cambios!—murmuró el guía.

—Sí, su hermano Pedro...

—Pedro ha hecho fortuna, es cierto... pero la fortuna no lo es todo.

Además la salud de uno no cura las enfermedades de los demás.

—¿Y qué desgracia es esa de que usted habla?

—Ahora voy. El señor marqués ha debido oírlo... yo debía casarme esta primavera.

—Sí, me parece que lo recuerdo. Con una joven de Marignac.

—La hija del capitán.

—Precisamente, el capitán Souberé. ¡Las muchachitas del despacho de tabaco!

—Sí, señor.

—Eran dos, una morena, siempre alegre, bonita...

—Bonita y buena, señor marqués; Marieta.

—Y otra rubia.

—Benedetta.

Admirable, amigo mío, la recuerdo muy bien. Un conjunto delicioso... ideal. Me parece que tenía un lindo mote, la llamaban La Virgen de Marignac.

—Sí, señor marqués... Era el sueño de un artista. Un pintor que venía con frecuencia á Luchón fué el primero que empezó á llamarla de ese modo.

—La verdad es que el nombre la viene á maravilla.

—Su hermana ha sido quizás la causa de su desgracia. Los forasteros iban á menudo á Marignac para admirarla... Se hablaba mucho de ella.

—Y en eso, ¿qué mal hay? Ya comprenderá usted, Danteneac, que una mujer como esa es lo que se llama una atracción.

—Sí, pero el caso es que sin saber por qué una noche del pasado invierno, en medio de una horrible tempestad, Benedetta ha desaparecido.

—¿Ah!

—Dejó escritas cuatro letras á su hermana diciéndola que no podía permanecer en el país, que desaparecía para siempre, y me encargaba, por último, que la olvidase y me casara con otra mujer.

—Es extraño—dijo Causse.— Precisamente aquella mañana llegaba yo á Marignac con objeto de verla... Estaba enferma hacía algún tiempo... Yo creí volverme loco. Corrí á Montrejeau y pude convencirme de que había salido aquella mañana en el tren de las ocho. Después, aquí, en París, hace dos meses que la busco por todas partes y no he conseguido más, sino que todo el mundo me tome por un visionario y por un loco.

—No tiene usted una idea de lo que ha sido de ella?

—No.

—¿Y desea usted volverla á ver?

—Ningún sacrificio me parecería grande con tal de conseguirla.

—¿Y si un hombre le dijera á usted dónde está?...

—Mi agradecimiento sería eterno. Todas las condiciones que me impusiera serían aceptadas de antemano.

Causse vaciló todavía durante un minuto.

—Escuche usted, Danteneac—prosiguió.—Yo le tengo por un hombre honrado y confío en su palabra. Usted persigue su fin... yo persigo el mío. Para ello me es necesario permanecer en la sombra y guardar los secretos que conozco. Me inspira usted compasión y quiero ayudarle.

—¿Podría usted?—exclamó el guía.

—Quizás. La casualidad me ha puesto al corriente de lo que usted desea saber, hace muy pocos días... y puedo decirlo.

—¿Señor Marqués!...

—Pero antes tiene usted que jurarme dos cosas...

—Todas las que usted quiera!

—La primera que no ha de decir á nadie por dónde lo ha sabido.

—Eso es muy fácil.

—La segunda es que no ha de digirir ningún reproche á esa pobre Benedetta, que la ha de escuchar usted con dulzura, y que la dejará obrar como ella quiera... ¿Lo promete usted?

—Lo juro, señor Marqués!

—¿Se propone usted volver á su país?

—Sí, señor.

—Pues bien, encontrará usted á Benedetta con estas señas:

Y trazó en un papel estas palabras:

Señorita Benedit, Calle de Visconti, núm. 14.

El guía se levantó.

Una intensa alegría, con mezcla de temor, le llenaba el pecho.

—Por fin iba á verla!

—Señor Marqués—dijo—, si alguna vez necesita usted mi sangre...

—Guárdela, que no se trata de eso. El mejor medio de mostrarme agradecimiento es observar bien lo prometido.

—Señor Marqués, nunca se ha dicho en Luchón que un Danteneac ha faltado á su palabra. Muchas gracias.

Causse tendió la mano al guía, diciendo:

—Buena suerte!

Danteneac suspiró.

—Bien la necesitó, señor Marqués, y se alejó.

Su paso era más vivo, respiraba mejor. Su gran alegría se reflejaba en su rostro enflaquecido. Acababa de recobrar con la esperanza su vigor de otros días, la confianza en su fuerza, la elasticidad de sus músculos de acero.

En la calle de Bonaparte le costó algún trabajo orientarse.

es de todos los periódicos americanos el que tiene, en esta materia, historia más consecuente, pues no sólo ha sido, siempre, anti-expansionista, sino que, además, se opuso á la guerra contra España.

El "Post" declara que este pueblo no sería libre si una especie de fatalismo—el fatalismo imperial—le impidiese ajustar su conducta á los principios políticos que profesa; y consigna, con regocijo, que hay varios planes para deshacerse de Filipinas y que algunos de ellos han tomado ya la forma de resoluciones presentadas en el Congreso.

El ministro de la Guerra, Mr. Taft, ha vuelto de Manila, más convencido que nunca, de que es indispensable abrir el mercado americano á los productos filipinos. En la Cámara de Representantes está ya una proposición de ley para que entren aquí sin pagar derecho todos esos productos, menos el azúcar, el tabaco y el arroz, que pagarían el 25 (veinticinco) por ciento de la tarifa actual; proposición calada en la que se presentó, el año pasado, y que, después de aprobada por la Cámara Baja, fué al Senado, donde una Comisión la secuestró.

Los azucareros, los tabacaleros y los arroceros han anunciado que combatirán esa medida; en favor de la cual Mr. Taft hará esfuerzos ante la Comisión de Presupuestos de la Cámara y pronunciará discursos en varias localidades, para atraerse el apoyo de la opinión. Al Presidente Roosevelt y á su ministro de la Guerra habrá que perdonarles mucho por su conducta liberal y decente con Filipinas. Si no se logra que el Congreso apruebe esa proposición, se intentará hacer pasar aquel plan, bastante raro, de que se habló este verano último y que consiste en limitar las cantidades de azúcar y de tabaco que se podrá importar, pagando el 25 por ciento del derecho. Mr. Taft, durante su excursión por Filipinas, apoyó este plan, por aquello de "algo se pesca"; y á los "intereses especiales" no les parece tan malo—naturalmente—como la rebaja sin limitación de cantidad.

Los anti-imperialistas, con buena intención, sin duda, ayudan á los "intereses especiales" en su oposición á las concesiones arancelarias. Se fundan los anti-imperialistas, partidarios de la independencia filipina, en que esa solución tropezaría con obstáculos, si, por el cabotaje ó por los derechos moderados, se desarrollase el comercio entre los Estados Unidos y Filipinas. Pero es el caso que la Asamblea Legislativa del Archipiélago, en la cual están en mayoría los separatistas, va á pedir esas concesiones. ¿Quiéren los anti-imperialistas ser más papistas que el Papa?

Venga ó no venga la independencia, tarde poco ó mucho en venir, los filipinos tienen derecho al mercado americano; y lo necesitan con toda urgencia, badly. Con esa política que hacen los anti-imperialistas, la independencia no se adelanta; pero, eso sí, se prolonga el malestar económico del Archipiélago.

Se cree que la suerte de la proposición de ley dependerá, en gran parte, del éxito que tenga Mr. Taft como candidato á la Presidencia de los Estados Unidos. Se dice que los azucareros, tabacaleros y arroceros trabajarán para que la Convención Republicana no lo designe candidato, porque piensan que, si llega á alojarse en la Casa Blanca, tendrá influencia bastante para hacer prevalecer en la Cámara de Representantes, disposiciones favorables á los intereses filipinos. Cuanto al Senado, no hay miedo; allí controlan los ultra-proteccionistas.

Y véase por dónde, el haber los Estados Unidos adquirido las Filipinas, puede privar al sonriente Mr. Taft de la candidatura, y, por lo tanto, de la Presidencia. Hay que repetir, una vez más, con el Reverendo Enrique Potter, obispo anglicano de Nueva York: "No tenemos colonias; las colonias nos tienen á nosotros."

X. Y. Z.

### LA PRENSA

A pesar de las dudas que ha hecho nacer en nosotros el editorial de La Discusión de ayer, demostrando por medio de combinaciones aritméticas que el día 1.º de año no fué ayer sino el 18 de Diciembre último, nosotros seguimos creyendo que, real y verdaderamente, ayer ha sido año nuevo.

Y la razón es obvia. En el número que corresponde al 31 de Diciembre daba El Triunfo por existente un péligro para la República en la actitud que atribuía al general Núñez, á quien hacía aparecer persuadido de que "la intervención americana no cesará en mucho tiempo y la nacionalidad cubana no volverá á restablecerse definitivamente."

Y en el número del día siguiente escribe estas palabras:

Saludamos con el debido respeto al año que hoy empieza, porque en nuestro saludo va el deseo de que durante él se cumplan los anhelos de este pueblo por la libertad y por la Independencia. No puede nacer el actual año bajo más halagüeños auspicios. El orden es completo, absoluto en todo el territorio de la República. La paz moral está restablecida entre los cubanos, que sólo tienen una aspiración, cualquiera que sea el partido político á que pertenecen: la reinstalación del gobierno propio, de una manera firme y perdurable.

No es cosa distinta lo que afirman esas palabras del colega de lo que afirmaban las del día anterior?

Pues distintos deben de ser también los años en que las escribí, porque de lo contrario las hubiera escrito en el mismo día, ó no las hubiera escrito, que acaso fuese lo más acertado.

Hemos observado que con ocasión de estas entradas y salidas de año—que, entre paréntesis, deseamos sean felices para cuantos nos las desean asimismo en cartas, cables, tarjetas y periódicos—suelen escribirse buenas cosas en Cuba, así en lo serio como en lo festivo.

Entre las buenas de este año, puede figurar un artículo del *Asesor Comercial*, del que tomamos el siguiente párrafo, condensación del pensamiento dominante en todo el trabajo:

Todos los problemas que recibió el año 1906, sin resolver, los entrega al de 1907 el fatídico 1907. La enorme vitalidad de este país, la fuerza de voluntad de su población, ávida de mayor amplitud, necesitada de trabajar y ganosa de deberlo todo á su esfuerzo, han evitado y evitará siempre que el pesimismo desconsolador cierre las puertas al trabajo, mate las energías del pueblo y la miseria lo invada. Por eso no ha hecho mayores daños la desconfianza en que vivimos desde hace tanto tiempo, desconfianza que ha de tener fin y lo tendrá si la Consultiva Agraria responde á los fines para que se creó y atiende las voces de la riqueza industrial y agrícola que representa y que vive temerosa de ser arrollada ó muerta por el primero á quien se le antoje dañarla, escudado por la impunidad. Que el año de 1908 borre las huellas

del que desaparece y sea para Cuba año de felicidades merecidas y de útiles prosperidades.

Hay, indudablemente, cierto dejo de amargura y pesimismo en esas palabras; pero es una amargura sana porque es natural, en que no entran para nada la hipocresía ni los artificios y que nos estimula á buscar las mieles de la existencia. ¡La tristeza de las cosas! dijo ya el latino. Y ¡qué habrá, del cielo abajo, que no exude dolor y amargura, aun en aquello que más fascina y halagüeño se nos presenta á los ojos, cuando sabemos que hasta el sol alumbrando al mundo no hace más, según dijo alguien, que dorarnos la píldora?...

Dios amasó la creación en melancolía; pero también la amasó en esperanza y por eso es la vida un compuesto de pesimismo y optimismo, de luz y de sombra. No desechemos nada, aceptemos todo lo que nos da el destino; pero busquemos con preferencia la luz, que algo quiere decir que hacia ella esté orientado el hombre, el cual, á diferencia de los demás animales, lleva su cabeza levantada al cielo.

Y ya, desvanecidas todas las dudas que nos sugiriera *La Discusión*, hagamos nuestras estas frases de *Cuba y América*, uniendo á los suyos nuestros votos cuando dice:

Saludemos los cubanos el año nuevo con la fe y la esperanza de que los pueblos dignos de ser libres; ya que merecemos la felicidad por los largos días de sufrimientos y sacrificio; hagamos el propósito de curar nuestros errores, extirpar las divisiones, levantar, reconstruir y asegurar las instituciones caídas y amando de veras la propia personalidad y la vida, hagamos una patria libre y dichosa que sea para todos un ancho hogar de satisfacciones puras y de existencia honrada, próspera y tranquila.

Así hay que sentir, pensar y obrar.

Porque, como dice *El Mundo*, y con sus párrafos de alta filosofía cerramos este suelto, si algo se impone hoy á todos para salvar á Cuba es la unión de cuantos en ella y por ella vivimos.

Aprendamos—termina—á ser libres, amando la libertad ajena como la propia. Ama á la patria sobre todas las cosas y á tus conciudadanos como á tí mismo.

El ideal del cristianismo es muy grande porque abraza á toda la especie humana; pero ese remedio de los mandamientos de la ley de Dios aplicado á un pueblo es hacerle en la guerra. Ya hemos amado recíprocamente en la guerra. Ya hemos amado á la patria sobre todas las cosas, ¡por qué no amarnos en la paz?

Si el 31 de Diciembre de 1906 nuestro pueblo estuviera unido en un abrazo de patriotismo, con el golpear de tantos corazones podría demolerse lo único que nos mata: el personalismo, que no tiene la grandeza de la idolatría porque desearna en la mezquindad de sentimientos y en la aberración del sentido moral.

Héctor de Saavedra, que tiene siempre ideas originales y felices, expuso una en la Junta permanente de los festejos, digna de su fértil imaginación.

Nos referimos á la proposición de fundar en la Habana un gran edificio que se titule "Palacio de la Industria."

He aquí las razones que abonan esa fundación por cuenta del Estado:

Siéntese, en primer lugar, la necesidad de un local espacioso y adecuado como existen en todas las grandes ciu-

dades del mundo donde puedan verificarse Exposiciones de todas clases, Industriales y Artísticas, cuyos fines económicos y civilizadores no es necesario mencionar.

La existencia de un edificio de gran capacidad puede ser muy útil al Gobierno en los múltiples destinos á que momentáneamente quiera aplicarlo.

Puede servirle temporalmente á Empresas ó Compañías, á Sociedades ó particulares que lo necesiten con un propósito determinado. Pudiera, en casos de calamidad pública aprovecharlo, siempre con carácter temporal, para refugio de menesterosos, hospital de sangre ó Cuartel del Ejército.

Todas estas aplicaciones, que no se ocultan, no pueden ser comparables á la que tuviera el edificio como Palacio de la Industria, para exhibir en él los productos del país, las obras industriales ó artísticas y celebrar todos los concursos que sean objeto del ingenio, y el trabajo humano.

La razón que á este Comité asiste para realizar esa obra tan útil, está basada en el patriotismo más elevado y en el desinterés personal más exquisito, impulsándole á ellos los más sanos principios de moralidad, de cultura y de progreso que pueden sentirse por los semejantes.

Y si alguna gloria pudiera caberle á este Comité, que ha emprendido el impropio trabajo que hoy lo agobia, es la muy legítima de dejar memoria imperecedera de una noble gestión por los intereses del país, abriendo á las clases productoras más humildes un mercado donde puedan desarrollar sus industrias y dar á conocer las aptitudes y talentos.

No hace falta entrar en más detalles para encontrar hermoso ese pensamiento.

Héctor de Saavedra se muestra en él tan idealista como práctico.

Como residió mucho tiempo en París, sabe que un Palacio de la Industria en la Habana como el que es ornamento de la capital francesa sería la realización de un bello sueño.

Y como cubano sabe también que podía darse el caso de que cuando tuviéramos el Palacio careciéramos de industria porque se la hubiese llevado la trampa ó la política, que es igual; y, para que entonces no se arrepienta el Estado de esa fundación, insinúa, como hombre previsor y ático á la vez, que, para que no se sea una carga, lo alquile á Compañías, Sociedades y particulares, pues en caso de calamidad pública, hasta pudiera aprovecharlo para hospital y cuartel.

Estos dos últimos son los destinos más seguros que le aguardan sino mejora la temperatura. Es extraño que el distinguido compañero, en la enumeración de los servicios á que puede prestarse el Palacio, después de citar el cuartel, no haya hablado del "guateque."

Pero quizá lo creyó inútil porque eso es de las cosas que se sobreentienden, ó lo habrá reservado para aducirlo á su tiempo como razón definitiva y suprema.

Sin ese argumento tendríamos ya Palacio. Pero con él ¡figúrense ustedes!

El periódico de las eternas tercerías, con la buena fe que en todas las discusiones tiene tan acreditada; para hacer creer á algunos incautos que conserva algo de su amor circunstancial por España, cuyos restos puso á los pies de Máximo Gómez en la consabida quinta, necesita, como siempre, calumniarnos atribuyéndonos especies que no hemos escrito.

Para el *DIARIO*,—habla ese periódico—si las naciones europeas no salieron

en defensa de España cuando surgió el conflicto hispano-yanki, debió á que los errores del régimen habían hecho antipática su causa.

Con decir que el párrafo de nuestro suelto, del que se quiere sacar partido, no cita para nada, ni venía á cuento, la guerra hispano-yanki, está dicho todo. Expresamente tratábamos en ese párrafo y en nuestra contestación á *El Imparcial*, de la guerra de Cuba.

Y para que todos los lectores puedan dar testimonio de la incorrección con que procede ese periódico, alterando maliciosamente el texto en perjuicio de la verdad, vean el párrafo que reproducimos:

Diez así: Algún colega de aquellos que durante los últimos tiempos de la colonia tuvimos siempre en frente defendiendo la desastrosa política de los gobiernos de Madrid contra la política liberal que defendía el *DIARIO*, encuentra censurable nuestra contestación al artículo de *El Imparcial* en que se hacen aparecer como únicas causas de la guerra de Cuba las caricaturas y libelos que circulaban aquí condenando el deplorable régimen que acabó por dividir en dos grupos á los españoles residentes en la isla y de tal suerte nos privó de simpatías en el mundo que ninguna potencia de las que pesan y suponen algo en el concierto de las naciones se creyó obligada á salir en su defensa.

La frase, la intención, todo en ese párrafo se refiere á la guerra de Cuba y España y al régimen que nos dividió á los españoles en la colonia y nos privó de simpatías en el mundo.

Después de esto ni un sólo momento más hemos de perder ocupándonos en las cómicas alharacas del colega que nos recuerdan la hinchazón de León y Cantillo cuando inerepaba á Pi Margall, después de un discurso en que el gran repúblico pasaba revista al régimen defendido por aquel ministro: "¿De qué antro sale el señor Pi y Margall?"

La verdad, para ciertas gentes, sale siempre de un antro. Nunca se les ocurre que puede salir de la historia, de los hechos y de las conciencias rectas.

### Bienvenida

En el hermoso trasatlántico español "Alfonso XII" llegó anteayer á estas playas, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo don José Arechavala y Aldama, quien acaba de recorrer las principales poblaciones de Europa.

Con verdadero placer hemos vuelto á estrechar la mano de persona para nosotros tan estimada y querida, celebrando que los señores de Arechavala y Aldama hayan arribado felizmente á esta ciudad, donde cuentan con merecidas simpatías y bien cimentadas relaciones.

En Cárdenas, de cuya colonia española es nuestro amigo un miembro muy significado y prominente, será recibida con júbilo la noticia de su llegada.

### Por Vuelta-Abajo y Cuba

#### CERTAMEN DE LA PAZ

A. Torres, Gomis,

Cuadrado y Navarro.

El Obispo de Cienfuegos B. L. M. al señor Leandro G. Alcorta, Director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, y tiene el honor de acusar recibo de su atento B. L. M. en el que se sirve pedirle su concurso y apoyo á los proyectos que en el mismo se expresan, dándole las gracias por su atención y prometiéndole su débil apoyo en la medida de sus fuerzas.

Fr. Aurelio Torres y Sanz, aprovecha esta oportunidad para ofrecer

á usted el testimonio de su más distinguida consideración.

Cienfuegos 24 de Octubre de 1907.

Consulado de España en Pinar del Río.—Particular. Pinar del Río, Septiembre 20 de 1907.

Señor doctor don Leandro G. Alcorta, Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.

Acabo de ser favorecido por su atento B. L. M. fechado el 5 del mes último, y anexo á él, un programa del Certamen Público que prepara con el objeto de conmemorar las obras que requiere el centro docente, que usted dignamente dirige.

Solicita de mi humilde persona apoyo y protección; triste es verse tan pequeño para obra tan magna; pero esté seguro, que será una hormiga incansable y llevará los granos de arena al montón.

Figuran en el Certamen muchos temas: unos de importancia práctica para nuestra raza, para el país y sus pobladores.

Otros testimoniando la gratitud que sienten hacia aquellos gobernantes españoles que como el general *Luis de las Casas*, tan gratos recuerdos dejaron á su paso, lo mismo en el orden gubernativo que en el administrativo, iniciando aquel general el progreso y cultura del país.

La lectura del Programa, basta para que todos á una, respondamos unidos; españoles y cubanos, ya fraternalmente unidos (desde antes de las guerras), estrechen más, si posible es los lazos y vínculos que les unen.

Cuente, pues, que haré cuanto pueda; que no dudo, harán las colonias españolas de la provincia lo que puedan, contribuyendo moral y materialmente, al mayor éxito que persigue usted; labor digna bajo todos conceptos, no sólo para la ciudad y provincia, si que también para el país y la solidaridad de la raza, la paz, y la cultura de esta querida provincia.

Sabe lo distingue su afectísimo amigo,

Eduardo Gomis.

Habana, Septiembre 25 de 1907.

Señor Leandro González Alcorta, Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.

Distinguido señor y amigo: respondiendo á su atenta invitación, y en la imposibilidad de emprender actualmente un trabajo de la índole que usted pide, y que sus nobilísimos propósitos merecen, porque hoy tengo sobre mí atenciones superiores á mis fuerzas; le envío un estudio que tenía preparado para una ocasión, cuando aún no había sentido caer sobre mi cabeza la nieve del desencanto político.

Pero veo que en el alma grande de usted permanece el fuego sagrado del patriotismo, y debo corresponder á sus plausibles deseos.

¡Por qué se lo dedico al amigo señor Faustino Guerra! Por dos razones: porque en medio de esta ola gigante de ambiciones que amenazan la existencia de la República, todavía hay hombres de buena voluntad como él, que ha sabido sobreponerse al torrente desbordado de los *leaders* cubanos; y después: porque la única vez que he hablado con él, le oí decir que es aficionado á esta clase de estudios; y los viejos debemos excitar á los jóvenes sinceros el entusiasmo por los conocimientos útiles; y sobre todo, á los que los acontecimientos les han colocado en un lugar prominente para dirigir la suerte de la patria.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi amistad.

Gastón A. Cuadrado.

Guanajay, Agosto 29 de 1907.

Señor doctor Leandro González Alcorta, Director del Instituto de Segunda Enseñanza,

Pinar del Río.

Distinguido señor: Correspondo gustoso á la cooperación que me pide en su atento B. L. M., para llevar á cabo los proyectos que en el mismo se mencionan para el Certamen.

Bien quisiera que mis recursos pe-

PIDASE LA CERVEZA TIVOLI

**PANACEA de SWAIM**

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLACAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

Obtenida ántes de cualquier otra. Pídase el librito con numerosos testimonios.

LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD. ST. LOUIS, MO., E. U. G. A.

**JARABE PECTORAL CALMANTE**

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyéndola secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael; esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

**FUMEN DE "EL SIBONEY"**

**PEPSINA DE CASTELLS**

GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

NO DUERME NI DESCANSA. TOSE SEGUIDO. PORQUE VD. QUIERE. NO PIERDA TIEMPO.

**ELIXIR CREOSOTADO "SARRA"**

Evita Tos. Calma Tos. Sueño tranquilo. Quita Espectoración. Sana Pulmones y Bronquios. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

GUAYACOL PERONINA CORTEZAS NARANJAS AMARGAS

UN PESO PLATA 4 pomos á 80 centavos pomo

Droguería "Sarrá" Fabricante. TENIETTE REY Y COMPOSTELA.

cuinarios me ayudaran, para enviarle una cantidad que sirviera de premio a cualquiera de los trabajos que se presenten; pero siendo ellos escasos, le remito diez pesos moneda americana, para que usted le dé la aplicación que crea más conveniente.

Permítame que le felicite por sus iniciativas y amor no desmentido en pro de la cultura de nuestra región, y acepte el testimonio de aprecio y consideración distinguida de su atento y s. s. q. b. s. m.,

Valentín Navarro. Es copia.

CREDITO AGRICOLA DE CUBA DIRECCION CENTRAL AVISO

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno se proceda a liquidar todos los siniestros de ganado tramitados, se ha dispuesto abrir los pagos por dicho concepto desde el día 1 de Enero próximo, previo señalamiento que recibirán los interesados. Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana Diciembre 28 de 1907. El Director.-F. A. Netto.

TRIBUNA LIBRE

Los impuestos municipales y la Comisión Consultiva

Hemos leído con la curiosidad que siempre leemos todos los trabajos de la Comisión Consultiva, los discursos pronunciados por el Dr. Francisco Carrera y Jústiz en las sesiones del 3 y 11 del mes que finalizan, con motivo del debate sobre tributación municipal.

Y aunque piense nuestro querido amigo el Dr. Carrera que siempre hemos de salir a la palestra para combatir o rectificar algunas de sus ideas ó de sus afirmaciones y aunque piensen los demás señores de la Comisión que me obstino en tomar vela en ese entierro sin que para asistir al sepelio del difunto me hayan invitado, he de llamar la atención de los distinguidos caballeros que la forman hacia algunos de aquellos puntos debatidos, para que, si se quieren tomar el trabajo de reestudiarlos, rectifiquen su juicio y no se engañen a sí mismos; medio el más seguro de engañar al Sr. Gobernador Provisional y al país con la mejor buena fe que presidir pueda á un acto humano.

Contestando el Sr. Carrera á Mr. Crowder, que había manifestado "sólo pensaba en la variación del sistema tributario de Cuba como solución para que los Municipios pudieran tener más ingresos con el nuevo sistema que los que tienen con el actual", dijo: que "mantenimiento del actual sistema, reforzando un poco los tipos del impuesto, aumentando algo la materia imponible y operando bien, los Municipios tendrían todo lo que necesitan."

Seguidamente hizo una relación de los impuestos que á su juicio servirían para que los Ayuntamientos puedan llenar las áreas Municipales y atender á todos los servicios de este carácter que les recomienda la Constitución y lo que es más: la civilización.

Desgraciadamente el Dr. Carrera y Jústiz es sólo un sportsman en ciencia municipal, un amateur, no un profesional. Ha estudiado mucho, posee verdadera y sólida erudición en esta materia, pero carece de práctica y se encuentra en asuntos municipales como un estudiante de medicina que habiendo obtenido notas de sobresaliente en todas las asignaturas que comprende de el programa de la facultad, habiendo obtenido la bolsa de doctor, empieza á ejercer. Y ejerciendo se encuentra con que todas las naturalezas no son iguales y que mientras á un enfermo lo adormecen pequeñas dosis

de morfina, á otros esas mismas dosis lo intoxican, porque mientras uno las elimina otra las acumula y que mientras á uno los volantes le causan solo efectos revulsivos á otros le excitán el sistema nervioso de tal modo que casi lo ponen á las puertas de la epilepsia. Tiene además el defecto que calificó Balmes de p-reza intelectual. Por falta de paciencia en la investigación y de serenidad en el juicio, se deja suggestionar por lo que lee y estudia y por lo que ve cerca de sí, sin preocuparse de si la realidad de los hechos conviene á la de la teoría, ni de si lo que ve cerca de sí es igual ó semejante á lo que está más lejano ó si difiere en todo ó en parte. Así es que constituye un municipio ideal, le dá fondos imaginarios y lo lleva al éxito, incidiendo en error y lo que es más, haciendo incidir en error á otros que lo tienen por oráculo que no puede engañarse ni engañarlos.

Ejemplo de esto es lo que señalará á continuación: Hablando respecto al impuesto sobre industrias de flote y navegación de las vías fluviales y tráfico interior de los puertos, afirmó: "que ni lo cobró el Estado ni lo cobran los Municipios y que este impuesto importa para los últimos \$153,575 al año." El Dr. Carrera es equívoco.

Le aseguramos formalmente que la Secretaría de Hacienda autorizó en 12 de Noviembre de 1900 al Ayuntamiento de Matanzas para cobrar ese impuesto y que por él ingresan \$500. Después, siendo jefe de la Aduana Mr. Hay, la continuó cobrando para el Estado. Si el Dr. Carrera interroga á los jefes de las aduanas, es probable le respondan que el Estado sigue cobrando ese impuesto. Por lo demás, este sólo tiene importancia para el Ayuntamiento de la Habana; porque si Matanzas con una hermosa bahía y dos ríos, solo cobró \$500 en un año cuánto producirá este impuesto en otras poblaciones del litoral que no están en tan ventajosas condiciones? Y para las ciudades que carecen de puertos ¿qué importancia tiene!

Dijo el Dr. Carrera que "la Orden Militar de 25 de Marzo de 1899 concedió la exención del diez por ciento en el Subsidio Industrial; que esta exención continúa vigente, y que suprimirla implica para los Ayuntamientos un aumento de pesos 139,411-43 etc. en sus ingresos." No sabemos de dónde habrá sacado estos datos, pero son erróneos, completamente erróneos del p... a... pá. al p... e... pé. Lo exacto es lo siguiente:

La Orden de referencia dispuso la rebaja de un 25 por ciento sobre las cuotas contributivas de las industrias comprendidas en las tarifas primera y segunda y de un 33-1/3 por ciento sobre las comprendidas en la tarifa tercera del Reglamento de Subsidio; pero por la Orden número 389 de 25 de Septiembre de 1900, se mandó que los tipos de imposición fijados para la contribución industrial en el artículo XIII de la Orden número 254 de 28 de Junio de 1900, se entendieran como un máximo según la categoría del Municipio; y dicho artículo XIII prescribía que el Subsidio Industrial sobre los epígrafes comprendidos en las tarifas primera, segunda y tercera del Reglamento, se haría efectivo por las actuales listas cobradoras abolidas las rebajas hechas en el Decreto de 25 de Marzo de 1899 en los Municipios en que la propiedad urbana pudiera contribuir hasta el ocho, el diez y el doce por ciento de la renta imponible; y que en los términos municipales y barrios en que la propiedad urbana continuara contribuyendo con el seis por ciento, subsistiría la rebaja establecida. Por tanto, únicamente aquellos Municipios en que la propiedad urbana continúa contribuyendo con el 6 por ciento resultarían beneficiados con la abolición de las rebajas aún subsistentes para ellos. Como consecuencia de

lo antes expresado resulta falso el dato referente al aumento de pesos, 139,411 reparables entre todos los Ayuntamientos.

Calcula el Sr. Carrera que suprimiendo la exención del 33 por ciento sobre las contribuciones de las fincas destruidas por la guerra habría un aumento de \$330,035-09 etc. en las rentas municipales. Este es otro error, porque estando desde hace tiempo en producción la mayor parte de esas fincas vienen contribuyendo en la misma forma que las no destruidas y por tanto el aumento que traería la total supresión, sería casi insignificante.

El impuesto sobre apertura de establecimientos dará poco, puesto que no podrá aplicarse sino á los comprendidos en las tarifas primera, segunda y tercera, puesto que los de la tarifa quinta ó de patente están ya agregados con el impuesto de licencia. Si este establecido impuesto tiene alguna importancia, será única y exclusivamente para la Habana, Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Cuba y... para de contar.

El impuesto sobre productos de cementerios no municipales es como el anterior. En la Habana producirá algo. En otros Municipios, como el de Guanabacoa, no producirá nada.

El impuesto municipal de 8 por ciento sobre Compañías de Consumo, de inversiones, de préstamos etc, puede tener alguna importancia para la Habana. Para los demás Ayuntamientos, ninguna. De sostenerse ese impuesto, debería cobrarlo el Estado y repartir su producto equitativamente entre todos los Municipios de la República, único modo de que tocaran á porra grande.

El impuesto sobre solares y mos, si no se funda sobre su valor actual, lo cual sería establecer para estas el sistema contributivo rechazado para la propiedad territorial, lo que constituiría un contrasentido y una injusticia, resultará simple y sencillamente nominal.

Razón que la sobra tuvo Mr. Winship para decir que las estadísticas del Sr. Carrera no eran exactas y que en ellas había más inducciones que cálculos.

El Sr. Carrera en este como en otros muchos particulares sólo ha mirado á lo que tiene delante y que le oculta lo más lejano: al Ayuntamiento de la Habana. Con el rasero que mide á este, mide á los demás siendo tan diferentes por todos conceptos.

Suprima del cálculo de \$488,000 por derechos de transmisión de ganado el ingreso que corresponde á la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santa Clara, Camagüey, Cuba y Pinar del Río y díganos cuánto queda para todos y cada uno de los 75 Ayuntamientos restantes.

De los impuestos á que se refirió el Dr. Carrera, sólo uno deja de tener importancia para el Ayuntamiento de la Habana y tiene alguna para los demás: el que les dá la facultad de elevar al 12 por ciento el tipo de la contribución sobre fincas urbanas, puesto que ya el de la Capital cobra con arreglo á él. En virtud de esa disposición los de Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Gibara, Manzanillo, Cienfuegos, Mariá y Guanabacoa, ingresarán un 2 por ciento más por este concepto; los términos de la provincia de Pinar del Río, los otros términos de la de la Habana, las cabeceras de partido judicial, exceptuando Bayamo y Morón, los términos de Unión de Reyes, Bolondrón, Corral Falso y Jovellanos, de los partidos judiciales de Sagua, Remedios, Santa Clara, Cienfuegos y parte urbana de Ciego de Avila, ingresarán un 4 por ciento más; y los términos no enumerados, los barrios rurales de Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba y barrios rurales de las cabeceras de partido judicial no expresamente mencionados en el párrafo anterior, tendrán un 6 por ciento de aumento.

Peró el que hubiera tenido verdadera y trascendental importancia para todos los municipios, si se hubiera acordado, es el impuesto sobre el consumo de carnes, cuya supresión, como muy bien dijo el Dr. Carrera Jústiz, sólo serviría para aumentar el precio de la carne y enriquecer á los importadores y á los negociantes de ganado. Pero la Comisión Consultiva no ha considerado oportuno restablecerlo á pesar de que estando ya reconstruida esa riqueza, ha cesado la causa de la exención, temporal como la del 33 por ciento sobre las fincas destruidas por la guerra, á pesar de haberse palpado que con la supresión del impuesto no disminuyó el precio de la carne, y á pesar de que, averiguado que la carne contiene toxinas y es por ende perjudicial á la salud, convendría que se consumiera en menor cantidad por las familias.

Ese impuesto habría sido para los Municipios una magnífica fuente de ingresos que unida á los demás les hubiera colocado en situación de atender con eficacia á la casi totalidad de los servicios que les encomienda la Constitución y les recomiendan la civilización y la ciencia municipal. Véase un ejemplo: el consumo de carnes en sólo la villa de Guanabacoa fué desde 1.º de Julio de 1906 á 30 de Junio de 1907, en kilogramos, 774,927. Si sólo se hubiera cobrado el impuesto á razón de tres centavos por kilo bruto, en vez de 4.1/2 que antes se cobraba, habría producido \$23,247-87 centavos.

Y ahora, para comprobar prácticamente nuestros anteriores asertos, ponemos á continuación, calculados en datos pertenecientes al ejercicio de 1906 á 1907, el aumento que tendrá el presupuesto de ingresos de Guanabacoa con las modificaciones que en la nueva ley Municipal propone la Comisión Consultiva.

Table with 2 columns: Description of tax and Amount. Items include Impuesto de 25 cts. por cabeza, Impuesto de 5 por ciento sobre productos de cementerios, Impuesto de 6 por ciento sobre utilidades de las Compañías de Inversiones, etc.

Total de aumento. \$ 5,268-15. Presupuesto de 1906 á 1907. 74,440-71. \$ 79,708-86.

Suponiendo establecido el impuesto sobre consumo de ganado. 23,247-87. Gran total. \$102,956-73. Reducidas las teorías á números, se vé que el Ayuntamiento de Guanabacoa no podrá atender como es debido á sus servicios sanitarios, de obras públicas, cárcel, instrucción primaria, etc., etc., con un simple aumento de cinco mil pesos en su

presupuesto y que el Estado tendrá que seguir hecho cargo para siempre de esos y otros servicios á los cuales deben atender los Ayuntamientos. Por consiguiente la nueva ley no resuelve ningún problema. Lo deja vivo y colgando para ulterior resolución. Pero si se hubiera acordado el impuesto sobre consumo de carnes y una subvención del Estado á los Municipios de \$3-00 por habitante, lo que daría unos seis millones para todos, calculando que este término Municipal tenga unos 25 mil habitantes, su presupuesto se elevaría á unos \$153,000 y con ellos y una buena administración, como la que actualmente tiene, podría cumplir satisfactoriamente su misión. En otro artículo exploraremos nuestro pensamiento y nos haremos cargo de otros puntos tratados en el discurso á que nos venimos refiriendo.

Ambrosio V. López Hidalgo, Secretario Contador del Ayuntamiento de Guanabacoa. Diciembre 28 de 1907.

Los relojes Suizos de Girard-Perregaux son insuperables é indiscutiblemente los más exactos. LOS GARANTIZAMOS Siempre existencia de nuevos modelos.

EN EL FENIX, OBISPO 68, HIERRO Y CA. Agentes en Cuba de esta gran fábrica.

CORREO EXTRANJERO

Filipinas en cuenta

Anque Mr. Taft ha vuelto á su país llevando la consoladora nueva de que todo en Filipinas marcha á pedir de boca; que los colonos no caben en sí de satisfacción al verse militando bajo la bandera de la Unión americana y que, en fin, en los Estados Unidos no existe idea medianamente aproximada de lo que significa para ellos contar con una posesión tan dilatada y valiosa como lo es el gran archipiélago oriental, las declaratorias del Secretario de la Guerra no han logrado impresionar como es debido á los encargados de la labor legislativa de la nación, de tal modo que en estos momentos cursa en el Senado un proyecto, formulado y presentado por Mr. Clark, de Florida, en virtud del cual no sólo se autoriza sino que se compele al Presidente de la República á que se dedique, sin pérdida de tiempo, á buscar un comprador para las islas, prefiriendo, en igualdad de circunstancias, á los pobladores de ellas, si éstos se sintieran inclinados á entrar en la negociación.

Para que se comprenda hasta qué punto llegan no solamente la generosidad del proyecto, sino el espíritu comercial del senador por Florida, basta saberse que aspira á que los Estados Unidos obtengan por la finca el precio de veinte millones de pesos que se pagó por ello á España, y que el comprador adicione á tal suma la no menos despreciable que el gobierno americano ha invertido en la pacificación, desarrollo y engrandecimiento del archipiélago. Dicha suma, si las estadísticas no yerran, pasa y con mucho de quinientos millones, no de pesetas sino de dólares; mas suponiendo que hubiera exageración en aquéllas y que fuese una tercera parte únicamente la gastada allí, la cifra siempre alcanza tan grandes proporciones que hace prohibitiva la venta.

Con todo, si los filipinos, que por razón natural tienen que ser los más interesados en el asunto, no se deciden á ser postores en la ganga que se les ofrece, no podrán mañana quejarse de la suerte que corran en su condición de colonos, puesto que no ha faltado quien interesado por su suerte futura, les señale el camino para afianzarla, asegurando su

soberanía mediante un simple desembolso de dinero. Hasta allá alcanza la magnanimidad del Senador Clark, quien, mereced á tan noble desprendimiento, se hace acreedor á que el mármol, que immortaliza nombres, se alce para él en las alturas de Corregidor ó en las fortalezas de Manila.

El Parlamento Persa y el Shah

Las últimas noticias relativas á la situación de Persia dejan comprender que ésta continúa siendo precaria pero que existe aún alguna esperanza de que se resuelva favorablemente en el transcurso de muy pocos días. El nuevo gabinete es el resultado de las concesiones hechas por el Shah al Parlamento; tan pronto como los ministros entren en pleno desempeño de sus funciones con la anuencia de los legisladores, éstos formularán sus demandas al jefe de la nación. Si son aceptadas por el Shah se habrá consumado la crisis; pero si los consejos que tanto daño le han causado, lo apartan del único camino que puede satisfacer las aspiraciones populares, es indudable que serán demasiado graves las consecuencias que resulten, no siendo la menor la de que el Parlamento declare al desoconocimiento y, por ende, la caída del soberano, para lo cual cuenta la alta entidad legislativa con el apoyo de un partido superior en fuerza y disciplina al que da sostén el gobierno.

El destronamiento del Shah y la consiguiente organización de un régimen político distinto del que viene imperando, no afectarían tan sólo los intereses del círculo oficial víctima del desastre, sino que envolverían los de varias potencias europeas especialmente Inglaterra, Rusia y Alemania, y con éxito incuestionable, su influencia política y comercial en el imperio y con éxito incuestionable, su influencia política y comercial en el imperio persa. Es casi seguro que al desaparecer el actual orden de cosas, se vería el país envuelto en una guerra civil, tanto más temible cuanto que son incalculables los resentimientos y odiosidades que separan á la familia persa. Rusia é Inglaterra no podrán permanecer indiferentes, no pena de amenguar el prestigio político que han adquirido allí; y Alemania, por su parte, tampoco estaría en condiciones de contemplar impasible el desarrollo de los acontecimientos, puesto que sus intereses comerciales exigen que el orden público no se altere, ya que el más pequeño desequilibrio le sería eminentemente perjudicial.

¿Hacia qué lado se inclinarán estos tres poderosos factores? La particular conveniencia de ellos es probable que quisiera arrastrarlos á mediar en favor del gobierno constituido; pero como no se les oculta el hecho de que el Parlamento encarna la expresión de la mayoría del país y que cuenta con los elementos indispensables para alcanzar los fines que persigue, consideraciones de orden general pueden obligarlos á mantenerse en transitoria expectativa mientras descubren el horizonte que más ventajas les ofrezca, ó á favorecer la corriente del constitucionalismo si aspiran á contar en el porvenir con la simpatía de las masas que, en países como Persia, tienen que disfrutar no tarde de los derechos y prerrogativas que la civilización acuerda á todas las razas de la tierra.

Sin embargo, no sería aventurado pensar que las mismas influencias de los poderes nombrados quizás logren, como parece haber sucedido, impresionar al Shah en el sentido de que acate la voluntad nacional representada en el Parlamento, y de este modo libre al país del azote de la guerra, asegurando al propio tiempo la estabilidad del trono, hoy en peligro de zozobrar.

Fin de una Conferencia

Por declaración oficial del Secretario de Estado, Mr. Root, la Conferencia Centro Americana de Washington terminó sus tareas y quedó disuelta el 20 del pasado Diciembre, un mes después de su inauguración. Los acuerdos y recomendaciones más salientes comprenden: la creación de un alto tribunal de arbitra-

PÍDASE LA CERVEZA TIVOLI

PASTEURINA

Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficie cutáneas. Mezclada a agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan. Se vende en la Botica "San José" HABANA NUM. 112 HABANA

SEÑORAS QUE HACEN UN DISTINGO

Gozan con el Empleo del Herpicide por sus Caracteristicas. Las señoras que han empleado el Herpicide Newbro tienen muy favorablemente de él, por limpiar con prontitud la caspa del cuero cabelludo y también por su excelencia como loción en general. Pone el cuero fresco y calma la comezón causada por la caspa. El Herpicide Newbro cura efectivamente la caspa por destruir el germen que la causa y que provoca la caída del cabello y más tarde la calvicie. Es también una loción ideal porque imprime un encanto aristocrático al cabello muy distintivo. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 (oro) 'La Reunión,' Vda. de José Sarri é Hijos, Mannel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tómese la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Ruibarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Dose niños de 6 á 10 céntimos. Se vende en todas las boticas de la Isla.

Advertisement for NER-VITA. Enfermedades Nerviosas. 'NER-VITA' del DR. HUXLEY. Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue: Salud Perfecta, Digestión Sorprendente, Color Sonrosado, Calma los nervios, Sueno tranquilo. En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. 'Ner-Vita' es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd. LONDRES: CROYDON. NUEVA YORK. PARIS

Advertisement for GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Esmalte de Oro 'OUR FAVORITE' (Líquido) Esmalte 'STAR' Pinturas de Lustre para Carruajes 'SAPOLIN'

Advertisement for optical instruments. R. González-Ca. Casa Especial de óptica. Taquímetros, Teodolitos, Pantómetros, Reglas, Cartabones, Lienzas, Curvimetros. Catálogo gratis y franco de porte. 'EL ALMENDARES.' OBISPO 54.

je, la neutralización del territorio hondureño, la prohibición de todo auxilio por parte de una república a los revolucionarios de otra...

Deseamos sinceramente que los acuerdos de la Conferencia se vean puestos en práctica en día no lejano, en cuanto se refieren a las medidas de interés general encaminadas a consolidar la paz en la región centroamericana...

Comentando los trabajos de esta memorable Conferencia, dijo así Mr. John Barrett, director del Bureau de las Repúblicas, en el banquete anual de la Sociedad de la Nueva Inglaterra...

La Convención Centroamericana de la Paz que hoy ha clausurado sus labores en Washington, es uno de los más importantes acontecimientos internacionales que ha presenciado el hemisferio occidental...

Las cinco repúblicas de Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras, con la cooperación de los Estados Unidos y Méjico, han formulado y firmado un tratado de arbitraje que abarca todas las cuestiones y controversias posibles...

De esta suerte un grupo de las naciones a las que frecuentemente se ha calificado de revolucionarias e inestables, pero poseedoras de abundosas fuentes de riqueza y desarrollo...

Que los delegados de las cinco repúblicas entiendan que el tratado no es fútil aglomeración de palabras, lo evidencia el artículo 29, que dice así: "Los fallos del tribunal serán comunicados a los gobiernos de las cinco repúblicas contratantes..."

Examinando los procedimientos de esta Conferencia de la Paz resulta muy significativo el hecho de haber admitido todos los delegados de una manera extraordinaria, que así el interés del Secretario Root por la América latina como la poderosa cooperación del gobierno mejicano por medio del embajador Creel...

El Secretario Root hizo un poderoso esfuerzo para disipar los males del pasado y despertar la confianza y la simpatía de las repúblicas latinas. Se acercó a ellas con palabras y con actos que evidenciaban su sinceridad y su respeto por las instituciones de aquellos pueblos...

do el día del sábado 21 reinó gran animación y actividad en los círculos diplomáticos de Washington, con motivo de las despedidas y últimas muestras de respetuosa cortesía ofrecidas a los delegados centroamericanos...

Falsificación y engaño

Ha llegado a mi conocimiento, que en algunos establecimientos se rellenan con productos muy malos, las botellas de "Triple Sec" Aldabó y las de "Bombón Crema"...

E. Aldabó.

POR LAS OFICINAS PALACIO

La recepción

Seguando el orden anunciado oficialmente, a las dos de la tarde llegó al Palacio la Audiencia de la Habana en pleno, sucediéndole después el Gobernador señor Núñez y el Consejo Provincial...

En la esquina que forman las calles de Real y Duarte, lugar donde fué hace poco destruida por el fuego la importante casa de los hermanos de A. Ricalde...

Macelino Suárez, Corresponsal.

MATANZAS

Güira de Melena, Diciembre de 1907.

Imposible poder describir tal como se merece la magnitud de la fiesta social celebrada en los hermosos salones de la Colonia Española de este pueblo...

A nuestra entrada en el Centro, el Sr. Domínguez, corresponsal del periódico "La Discusión" y yo, ambos nos quedamos admirados del sorprendente golpe de vista que ofrecía aquel dilatado recinto...

"LA PETITE MAISON"

Esta nueva casa de modas avisa a las damas elegantes del surtido de modelos recibidos de París y preciosos adornos para la cabeza y fantasías de alta moda.

SAN RAFAEL N° 26 20.524 15-d-22

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante



Libre de explosión y combustion espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLOF, en el litoral de esta bahía.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial...

La Luz Brillante, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar a las más purificadas. Este aceite posee la gran ventaja de no mancharse en el caso de romperse las lámparas...

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana C. 2098 26-1D

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión

El señor don Hermenegildo Sánchez nos participa que ha tomado posesión del cargo de Presidente del Centro de Detailistas de Viveres de la Habana.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

DE PROVINCIAS

HABANA

Güines, Diciembre 30 de 1907.

En estos días han sufrido una baja de bastante consideración en sus precios casi todos los frutos menores que por aquí se cosechan.

El tomate sobre todo es el que resulta más castigado. Ayer ofrecían los compradores ochenta centavos por barril, precio que no alcanza ni a treinta centavos caja...

Si la baja persiste, las pérdidas serán de alguna importancia dada la gran cantidad de ese fruto que hay sembrado por esta zona.

La velada organizada por la Comisión que entiende en las obras de reparación de nuestro templo católico, se efectuará el próximo día 11 en los salones del Liceo.

Es bien seguro que el resultado de esa fiesta, que promete ser espléndida a juzgar por el excelente programa confeccionado, ha de ser muy satisfactorio para sus iniciadores.

El próximo día 2 principiará a moler el Central "San José" y del 8 al 10 lo hará el "Mercedita", del señor Pascual.

En la esquina que forman las calles de Real y Duarte, lugar donde fué hace poco destruida por el fuego la importante casa de los hermanos de A. Ricalde...

Macelino Suárez, Corresponsal.

MATANZAS

Güira de Melena, Diciembre de 1907.

Imposible poder describir tal como se merece la magnitud de la fiesta social celebrada en los hermosos salones de la Colonia Española de este pueblo...

A nuestra entrada en el Centro, el Sr. Domínguez, corresponsal del periódico "La Discusión" y yo, ambos nos quedamos admirados del sorprendente golpe de vista que ofrecía aquel dilatado recinto...

gregadas para hacer una reseña de ellas, cuando suena el último toque, levántase el telón y aparece en escena la señorita Esperanza Sarzo, en la chistosa zarzuela de Fiacro Frayzós, "Los embusteros"...

El resto de las obras, "La salsa de Aniceta" y "La Calandria", aceptable, aunque con las gracias exigidas por sus autores Liern y Aza. Sin embargo, a fé de sincero y resumido todo en conjunto, la función quedó buena...

Peoraría de impolítico si en esa pequeña descripción no diera mi voto de alabanza a la correcta Directiva del Centro, pues otra cosa no se merece quien como ella ha hecho lo que hemos visto, conquistarse las más bellas simpatías locales...

Peoraría de impolítico si en esa pequeña descripción no diera mi voto de alabanza a la correcta Directiva del Centro, pues otra cosa no se merece quien como ella ha hecho lo que hemos visto...

Y voy a agradecer a la Directiva del Centro, que me ha permitido ser testigo de la gran acogida que se le ha dado a la Directiva...

Y voy a agradecer a la Directiva del Centro, que me ha permitido ser testigo de la gran acogida que se le ha dado a la Directiva...

Macelino Suárez, Corresponsal.

MATANZAS

Güira de Melena, Diciembre de 1907.

Imposible poder describir tal como se merece la magnitud de la fiesta social celebrada en los hermosos salones de la Colonia Española de este pueblo...

A nuestra entrada en el Centro, el Sr. Domínguez, corresponsal del periódico "La Discusión" y yo, ambos nos quedamos admirados del sorprendente golpe de vista que ofrecía aquel dilatado recinto...

lecto de nuestro mundo social, contándose entre ellos las representaciones de las autoridades locales y prensa. ¡Que pronto se repitan fiestas tan amenas son mis deseos! Y para terminar, un ¡hurrah! para la Directiva.

Ya empiezan a verse los buenos efectos producidos por la jefatura de la Sanidad local, higienizando absolutamente los numerosos focos de infección que existían en esta ciudad...

Con tal motivo se nota la ausencia de ciertas enfermedades de carácter maligno, sobre todo en la población infantil, desde que la Sanidad dió comienzo a sus funciones.

Si a la Sanidad se le exige el exacto y estricto cumplimiento que le está encomendado y se le hace incurrir en responsabilidades si falta a él, justo es que a la Sanidad pase el servicio de limpieza de calles...

Yo entiendo que la Sanidad debe de hacerse cargo de todos los servicios que se derivan de la higienización y limpieza y, en cuanto a Obras Públicas, que compongan las calles...

Los trabajos ejecutados en estos tres últimos meses por este Departamento de Sanidad han sido verdaderamente notables.

Macelino Suárez, Corresponsal.

MATANZAS

Güira de Melena, Diciembre de 1907.

Imposible poder describir tal como se merece la magnitud de la fiesta social celebrada en los hermosos salones de la Colonia Española de este pueblo...

A nuestra entrada en el Centro, el Sr. Domínguez, corresponsal del periódico "La Discusión" y yo, ambos nos quedamos admirados del sorprendente golpe de vista que ofrecía aquel dilatado recinto...

Hubo muy pocos "alumbramientos" y estos fueron perfectamente inofensivos, no habiendo tenido que funcionar en ninguno nuestra escasa policía.

En ese puerto donde se guardan cuantiosos intereses en mercancías, no hay custodia de ninguna especie, pues esa no es posible que pueda estar bien garantida con un solo guardia municipal que allí presta servicio.

La casa de mampostería que en ese punto existe, que en otro tiempo era habitada por el semaforista encargado de señalar la entrada de los barcos en el puerto, fué destruida por la revolución de Agosto.

El general Bravo debe proceder con mano fuerte para que los "tacos" que van a entretenerse a ese lugar de tan poca honesta manera, vea el modo de colocarlos en la cárcel por unos cuantos días.

Y aquel que fué hermoso edificio de mampostería debiera proceder a restaurarse. De esa manera podría vivir en él su actual semaforista Rafael Urquiola, con su familia y ya no podrían tener lugar las quejas que hoy formuló en nombre de la Decencia y el decoro que se debe a esta sociedad.

Victima de cruel enfermedad ha fallecido la respetable señora doña Josefa Choperena, viuda de Fernández, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Papal.

Macelino Suárez, Corresponsal.

MATANZAS

Güira de Melena, Diciembre de 1907.

Imposible poder describir tal como se merece la magnitud de la fiesta social celebrada en los hermosos salones de la Colonia Española de este pueblo...

A nuestra entrada en el Centro, el Sr. Domínguez, corresponsal del periódico "La Discusión" y yo, ambos nos quedamos admirados del sorprendente golpe de vista que ofrecía aquel dilatado recinto...

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID.

LA EMINENCIA CIGARROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. Caliano, 98. J. Vales y Comp.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Crema Vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO.

**ADIOS...**

Con gran sentimiento hemos recibido la noticia triste y desconsoladora de que el ilustre Rector del Colegio de Belén, el sabio y virtuoso P. Vicente Leza, abandonará dentro de muy breves días esta tierra cubana donde tanto bien ha hecho y tantas simpatías ha logrado adquirir.

Esta noticia no pudo menos de producir, como ha producido, honda pena en nuestra sociedad, por el grande aprecio y estimación que en ella tiene el humilde Jesuita, que con su carácter noble y sencillo, sus grandes dotes de cultura e ilustración, su afable trato y finas maneras, ha sabido siempre conquistarse un lugar preferente en el corazón de todos aquellos que de verdad se interesan por el bien de nuestra juventud y el progreso de nuestra patria; cosas, ambas, á que ha contribuido poderosamente el P. Leza.

Este digno hijo de Loyola, que durante su fecunda vida de misionero y pastor de almas casi ha recorrido las cinco partes del mundo, por dos veces ha arribado á nuestras playas y habitado entre nosotros: la primera desde el año 1880 hasta el 84 y la segunda desde 1889 hasta la fecha.

Inútil nos parece el decir algo sobre el rectorado del P. Leza, porque todos en esta ciudad conocen la Habana —y no hay nadie que no lo conozca— el Colegio de Belén, no podrán ignorar lo muchísimo que ha ganado ese gran plantel de enseñanza durante el tiempo que ha estado bajo la dirección del P. Leza, y cómo ha llegado también su influencia y su noble celo y entusiasmo por el bien de Cuba, más allá de los muros de Belén; porque pareciéndole que el campo de acción de que disponía era pequeño, ha querido extenderlo por toda la Habana y por toda la Isla. Que á los grandes corazones les parece nada cuanto hacen y siempre aspiran á que sus nobles y grandes pensamientos, al ser realizados, produzcan el mayor número de individuos el mayor bien posible.

Difficil, bajo todos conceptos, era la situación del Colegio de Belén en el año de 1899 cuando llegó de Rector á Cuba el P. Leza, y sin embargo, nadie puede negar que poco á poco, desde esta fecha acá, ha ido progresando notablemente, hasta el punto de ser hoy, al abandonarlo el P. Leza, verdaderamente satisfactoria y envidiable su situación.

Y no se diga que no ha habido que trabajar. De unos 150 alumnos que contaba el Colegio en aquella fecha, cuenta hoy más de 400. Y en cuanto á mejoras materiales, incomparable es la labor que requiere el hacer que un edificio tan antiguo como el del Colegio de Belén, aparezca como nuevo y con todas las comodidades y requisitos que piden los modernos sistemas de enseñanza, y sin embargo, yo aseguro, que el que habiéndose ausentado de la Habana desde el '99, visitase ahora el Colegio, encontraría aquel viejo convento que él dejó, completamente desconocido y como remozado gracias á las innumerables mejoras que en él se han llevado á cabo.

En efecto, la construcción de espaciosos y espléndidos dormitorios altos; los nuevos comedores, independientes para cada División; la continuación del piso dedicado á Observatorio por la parte de Compostela; la renovación de todas las clases, museos, laboratorios, patios, etc., y otras mil mejoras más que sería prolijo enumerar, con otras muchas comenzadas ya ó en proyecto, tales como el arreglo y decorado del Salón de Actos, la construcción de nuevos Museos, bibliotecas, etc., dejarán un recuerdo impercedero del rectorado del P. Leza.

Y no contento aún con educar, de ese modo especial que solo sabe ha-

cerlo el Jesuita, á los hijos de las familias pudientes y más principales de nuestra sociedad, ha establecido, desde hace dos años, clases gratuitas de primera enseñanza para los niños de esa gran masa obrera y trabajadora, y en las cuales se dá sólida y sana instrucción literaria y religiosa á más de 300 niños, que, si hoy no, en el día de mañana bendecirán la memoria de aquel que supo con su feliz y noble idea proporcionarles la manera de convertirse en honrados y dignos ciudadanos útiles á su religión y á su patria.

¿Y el Catecismo de la Anunciata? A fines de Septiembre de 1899 fué fundado por el P. Leza y desde entonces millares de niños han recibido constantemente esa educación cristiana que por desgracia se halla excluida de nuestras escuelas públicas, y que es la única base de la prosperidad, el progreso y el bienestar de las naciones.

Y hay más: esas Escuelas Dominicales para niños pobres, en las que, bajo la dirección de los PP. Jesuitas, distinguidas damas de nuestra sociedad desempeñan la noble misión de enseñar al que no sabe, inculcando en las tiernas almas de las niñas que educan sanos principios de Religión y piedad y convirtiéndolas, como ya dije en otra ocasión, en hijas ejemplares, que en el día de mañana serán madres modelos, cuya saludable influencia no cabe dudarlo, se dejará sentir en bien de nuestra patria, pues, como ha dicho un ilustre pensador, más hace una buena madre que cien maestros.

Y en el interior de la isla, como ya hemos indicado el principio, también se ha dejado sentir ese afán de hacer bien que tanto caracteriza al P. Leza: Sagna la Grande cuenta ya con un Colegio y una Residencia de P. P. Jesuitas, cuya benéfica influencia pronto se notará en toda aquella extensa y rica comarca.

Y, no queremos pasar sin mencionar aquellas santuosísimas fiestas que tanta resonancia tuvieron en toda la isla y fuera de ella y con las que conmemoró sus Bodas de Oro el Colegio de Belén, y cuyo éxito y esplendor se debió sin duda, á su ilustre y queridísimo Rector.

Pero... no acabáramos nunca si fuéramos á enumerar uno por uno los grandes beneficios que á Cuba ha proporcionado el P. Leza.

Y ahora, bien podemos dejar sentado, como resumen de todo lo anteriormente expuesto, que el rectorado del P. Leza es la página más brillante que tiene en su historia el Colegio de Belén; porque ha sido la época en que mayor brillo y esplendor ha alcanzado, en la que más grandes mejoras ha recibido; la época en que ha llegado al apogeo de su grandeza; y todo, gracias á la sabia dirección, al gran talento del que bien puede ser considerado como el más ilustre de los Rectores de Belén, el por todos conceptos sabio y virtuoso R. P. Vicente Leza.

Y, por qué vosotros, alumnos actuales del Colegio de Belén, no conmemoráis el rectorado del P. Leza dedicando á su memoria impercedera algún recuerdo que diga á las generaciones venideras, á los jóvenes que tras vosotros han de ir á educarse en las mismas aulas en que ahora pasáis los felices años de vuestra niñez, que el P. Leza mejoró y engrandeció el Colegio de Belén, colocándolo en el más alto grado de esplendor á que jamás ha llegado Colegio alguno en Cuba?

Y allá, entre las fragantes flores de ese jardínillo que se levanta hermoso en medio del claustro principal, se podría colocar un busto del P. Leza con una expresiva inscripción que recordara sus virtudes y sus hechos.

O bien—como creo que ya ha indicado alguno—junto al cuadro simbólico que existe en el descanso de la escalera principal del Colegio y que recuerda la fecha de su fundación, se podría poner otro cuadro conmemorativo del rectorado del P. Leza; y de esa manera, esos dos cuadros simbólicos indicarían á cuantos pisasen los umbrales del Colegio de Belén, que el P. Munar en el primer cuadro, representa el acontecimiento memorable de su fundación, y el P. Leza en el segundo, la gran época de su engrandecimiento.

Si os agrada, alumnos actuales de Belén, esta idea, podéis contar, á no dudarlo, con el apoyo de todos los antiguos alumnos del Colegio, y entre ellos, aunque el más pobre, con el del que estas líneas escribe.

Peró, ya es hora de terminar.

Y tú, Padre Leza, marcha sin temor hacia la tierra colombiana donde el deber te lleva, que nosotros, los cubanos, agradecidos, te enviaremos constantemente, envuelto entre la música arrulladora de nuestras palmeras y caldeados por el fuego de nuestros corazones, más ardiente aún que el del brillante y hermosísimo sol que nos alumbrá, los suspiros de nuestra alma, triste porque te vas, y agradecida porque siempre ha visto en tí un padre y un bienhechor...

Y pecaríamos de ingratos si no enviáramos también nuestro afectuoso y expresivo adiós de despedida al R. P. Aspíroz, que en compañía del P. Leza marcha hacia Colombia, á ocupar el cargo de Prefecto del Colegio de Bogotá.

Sean para él también nuestros sinceros votos por su feliz arribo á aquella tierra hermana que atraviesa y fertiliza el grandioso Magdalena.

¡Adiós!...

Hermann.

Diciembre de 1907.

**Las mocedades del Cid**

El teatro español en Francia

Andrés Antoine, el famoso innovador de la escena francesa, hoy director del Odeon, el segundo teatro oficial de París, ha hecho representar en él una traducción de *Las mocedades del Cid*, de Guillén de Castro, hace muy pocos días.

En ningún periódico matirleño he visto, de esta representación, ni una simple noticia. Los corresponsales han creído mucho más interesante dedicar extensos artículos y telegramas á obras mediocres, estrenadas recientemente, sin mencionar en unas líneas siquiera la aparición del *Cid* legítimo en los escenarios donde campa por sus respetos el *Cid* contrahécho de Corneille.

Por fortuna los escritores franceses—y críticos de la altura de Adolfo Brisson—han opinado de distinta manera; en sus crónicas han concedido espacio y elogios á la obra del insigne vasciano, traducida al francés por M. Dieulafoy, y gracias á ello nos hemos enterado de la representación.

Los franceses tienen más fortuna que nosotros. No solamente pueden ver las comedias de sus dramaturgos modernos y clásicos antes de que en Madrid las traduzcan, sino que además ven joyas del teatro español injustamente olvidadas por los directores matirleños. Seguramente ningún español de la generación presente habrá visto representar *Las mocedades del Cid*, y acaso puedan contarse por los dedos fuera de algunos literatos que leen—los que conocen la obra que ahora ha admirado á los críticos franceses.

Tienen indudable importancia para nosotros los juicios por éstos emitidos. Vienen á desquitarnos de los disparates que á diario se escriben en el extranjero acerca de España; y además, acaso los elogios de los extraños sirvan para que apreciemos en todo su valor lo mucho bueno que poseemos.

De *Las mocedades del Cid* (*La jeunesse du Cid*), escribe M. Brisson: "La obra es sencilla, patética, realizada por heroicos alientos; por su división en numerosos cuadros, por lo pintoresco de los detalles y el movimiento escénico, causa una impresión shakespeariana..."

El elogio es grande ya; pero sigue otro, acaso mayor, en la pluma de un crítico francés:

"...se encuentran en ella las bellezas que se asimiló Corneille y algunas otras que el respeto de éste hacia las tiránicas leyes de Aristóteles le obligó á desperdiciar."

Para que un francés enamorado de sus clásicos escriba esto, fuerza es que la obra le haya causado muy grande admiración. El *Cid* de Corneille es uno de los ídolos de la escena parisiense. Ni un solo año deja de representarse. Del repertorio de Corneille es una de las primeras tragedias; su propio autor, en la auto-crítica que de sus obras hacía, consigna ya que *El Cid* era una de las favoritas de la época, y su boga desde entonces no ha disminuido.

Calcúlese, en estas condiciones, si tienen importancia las frases traducidas.

Peró hay más. Para justificarlas hace Brisson un análisis de *Las mocedades*, especificando cuáles fueron las escenas que Corneille copió y cuáles las bellezas que sólo existen en la creación española. Y se detiene, con singular complacencia, en la escena del leproso, de la tercera jornada, en la que el *Cid*, tras de guerrear con los moros y vencerlos, envía á sometidos cuatro reyes al monarca de Castilla Don Fernando I, encuentra y socorre á un mendigo.

Esta escena admira á Brisson.

"Es soberbia—escribe—impregnada de la más perfecta nobleza, igual á las más sublimes concepciones de Shakespeare..."

Por segunda vez aparece en la crítica el excelso nombre de Shakespeare. Y ahora el rasgo del poeta español es equiparado "á las más sublimes concepciones" del coloso inglés...

Quisiera copiar la descripción que Brisson hace de la escena. Pero no tengo espacio para ello. Sólo he de consignar que en la traducción de Dieulafoy, de la que en la crónica se reproducen párrafos, el original ha perdido su frescura y la mayor parte de sus encantos.

El diálogo de Rodrigo con el gafe ó leproso, á juzgar por las muestras, no puede en modo alguno competir con el original. Conservábase los pensamientos—algunos de los cuales, al cabo de tres siglos, se han admirado en Tolstói—lo castizo y grácil de la forma, ha tenido que desaparecer...

Dice el *Cid* al mendigo, deplorando la desigualdad que al uno ha hecho rico y vigoroso, y pobre y enfermo al otro:

"Je n'ai pas plus de mérite que toi, étant come toi d'argile et de chair; et cependant, grace au ciel, je possède la fortune et la santé. Dieu ne pouvait-il nous favoriser l'un et l'autre? Il est donc équitable que je te rende ce que il a enlevé de ta part pour augmenter la mienne. Jette ce caban sur tes chairs ulcérées..."

He aquí el pasaje en el original español:

"Pues no tengo más virtud, tan de hueso y carne soy y gracias al cielo estoy con hacienda y con salud. Con igualdad nos podía tratar; y así justo es darte de lo que quitó en tu parte para añadir en la mía. Esas carnes laceradas cubrid con este gabán..."

Luego, el *Cid* se duerme. El gafe se transfigura; es San Lázaro, que ha querido probar las virtudes de Rodrigo y le predice brillante porvenir:

"San Lázaro soy, Rodrigo, yo fui el pobre á quien honraste y tanto á Dios agradaste en lo que hiciste conmigo que serás un imposible en nuestros siglos famosos, un capitán milagroso, un vencedor invencible, y tanto que sólo á tí los humanos han de ver después de muerto venerar; y en prueba de que es así en sintiendo aquel vapor, aquel soberano aliento que, por la espalda violento te pasa al pecho el calor emprende cualquiera hazaña, solicita cualquier gloria, pues te ofrece la victoria el Santo Patrón de España."

Tienen estos versos característico acento español... Si Brisson hubiera podido apreciarlos en el idioma original, seguramente ratificaría sus elogios aumentándolos quizás en tercio y quinto.

**CASTORIA**

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regula el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»  
Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público, Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»  
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Illa.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 37 NASSAU STREET, NEW YORK, U. S. A.

Y, sin embargo, la comedia de Guillén de Castro dista mucho de poder figurar entre lo mejor de nuestro repertorio clásico. ¡Y aun así agradó en el extranjero; y pareció una obra, en cierto sentido, moderna, llena de excelentes cualidades de las que no envejecen jamás!

Y mientras Antoine en el Odeon resucita *Las mocedades del Cid*, los empresarios de los teatros españoles siguen empeñados en mostrarnos traducciones y más traducciones... Y aun demos gracia á que recurran al repertorio francés no tomando del repertorio español; que si no, pudiera hoy repetirse el caso, registrado un siglo ha, de que una compañía quiso poner en escena *El Cid*; y en vez de buscar el original de Guillén de Castro (representado, mal traducida, la tragedia de Corneille)...

ISMAEL SANCHEZ ESTEVAN.  
(De el Nuevo Mundo.)

Piense usted, joven, que to mando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

**PARTIDOS POLITICOS**

**PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL**  
Comité del barrio de San Nicolás  
De orden del señor Presidente y para tratar asuntos importantes, tengo el gusto de citar por este medio para la junta extraordinaria que tendrá efecto el jueves 2 del actual á las ocho en punto de la noche en la casa número 142 de la calle de Corrales.

Habana, Enero 1.º de 1908.  
El Secretario interino,  
Antonio V. Crespo.

**Comité del Barrio de Dragones**  
Las oficinas de este organismo primario se han instalado definitivamente en la calle de Chávez número 30, entre las de Reina y Salud, siendo las horas de despacho de 6 a. m. á 9 p. m.

**PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL**  
Comité local de Palmira

En las elecciones reglamentarias celebradas para designar la nueva Directiva que ha de regir los destinos de este Comité durante el año de 1908, resultaron electos los señores siguientes:

Presidentes de honor: Sr. Nicolás Estévez, Sr. Justo Ruiz de la Peña, Sr. Alejandro Lerroux, Sr. Francisco Pi Arsuaga.  
Presidente: Sr. José Cobo Pita.  
Vice: Sr. Vicente Cristóbal.  
Secretario: Sr. José Andreu Muñoz.

Vice: Sr. Francisco Laeuba.  
Tesorero: Sr. Benito Dago.  
Vocales: Sres. Pedro Cristóbal, Mateo Simón, Manuel Expósito, José G. Vázquez, Rafael Pardo, Vicente Montero, Francisco Meroño, Francisco Montero, Juan Pochs, Celestino Bango.

**PUBLICACIONES**

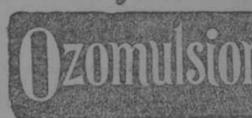
La América Científica.—Se han recibido los números recientes de esta publicación, sumamente útil á los industriales, á los hacendados y hombres de ciencia en general. Esta revista se publica en castellano y en inglés. Se vende en casa de Solloso-Wilson, Obispo 52, y también las revistas siguientes:

Je Sais Tout.—El número de Diciembre que hemos recibido contiene un estudio ilustrado sobre Victoria-Sardou, y multitud de trabajos curiosos.

Le Monde Moderne.—Esta revista es una de las más preferidas por las personas de buen gusto artístico y literario. En casa de Solloso pueden ver números de nuestra.

Revista de Construcciones y Agricultura.—Hemos recibido los dos números recientes de esta muy notable revista, utilísima para los ingenieros, arquitectos, maestros de obras, hacendados é industriales de Cuba. Contiene muy bellos trabajos de ingeniería y de utilidad pública. La dirección calle 13 esquina á L. Vedado.

**Es su Sangre Pobre y Escasa?**



La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Están débiles sus nervios? Al fin de un día laborioso sienta Vd. cansancio y decaimiento?

Si tiene cualquiera de estos síntomas es la advertencia que le da la naturaleza. Su sistema gastado y sangre pobre necesitan un Alimento que les ayude. Todos debemos tener buena salud y sangre rica.

La Ozomulsion es el mejor remedio que se conoce para crear sangre pura y rica. Fortalece el cerebro y constituye tejidos. Previene las numerosas enfermedades que aquejan á los hombres.

La Ozomulsion es una combinación que tiene tres cualidades esenciales; es tónico, es alimento y es á la vez medicina.

Para la formación de pura sangre, nervios fuertes y sanos tejidos y como preventivo contra las numerosas enfermedades que heredamos, la Ozomulsion es el primero de los medicamentos.

**El Alimento-Medicina que siempre hace bien.**



PRUEBELO HOY.

Se obtiene resultados beneficiosos de la primera dosis.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS  
Se enviará una muestra gratis á todo el que la solicite de la

**OZOMULSION COMPANY,**  
NEW YORK

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos lo toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido á las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la excitán en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-Americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Este seguro de que la Ozomulsion hará por Vd. lo que ha hecho por otros.  
Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion da lo que todos buscan: SALUD, FUERZAS y BELLEZA.

**FUMEN DE "EL SIBONEY"**

El ideal tónico genial.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Jolán. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

**ROUSSEAU**  
C. 2743 26-1D

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49. Consultas de 11 a y de 3 a 5

C. 2743 26-1D

**EL MEJOR VINO DIGESTIVO ES EL**

**VINO DE PAPAYINA de Gandul.**

C. 2693 26-1D

**PIDASE LA CERVEZA TIVOLI**

**LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO**

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Otero, Colominas y C., fotógrafos.

32, San Rafael 32, Telf. 1448.

**Vigas de acero**

**CARNEGIE**

C. B. STEVENS & Co.

C. 2745

Ligeras, resistentes y económicas. Prompta entrega en todos tamaños y cantidades.

Máximo gusto en cotizarse precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libre de gastos en la ciudad ó interior.

Telef. 11.—Oficinas 19.

alt 1 D

**SANGRE NUEVA Y VIGOROSA — se obtiene siempre tomando la milagrosa —**

**ZARZAPARRILLA CARDANO**

Remedio heroico de infalibles resultados en Herpes, Linfatismo, Escrófulas, Reuma, Manchas, Catarros de la vejiga. Elujos crónicos y enfermedades de la SANGRE y PIEL—30 años de éxito es su mejor recomendación.

Venta en farmacias y droguerías de Cuba, Puerto Rico y México. 60-18 O. U. de A.

MODAS DE LA MODA... LOS EXPRESAMENTE... DIARIO DE LA MARINA... Madrid, 17 de Diciembre de 1907... Paños y terciopelos; he ahí la gran baza del momento...

verano ha entusiasmado tanto, tenemos la de piel, que da a la suavidad de los desnudos hombros la tibia de sus dulces vellones... Muchas señoras hay que a este pesado lujo prefieren el vaporoso de los bordados...

BIBLIOGRAFIA... La Naturaleza y las Ciencias Naturales, por Federico Houssay, profesor de la Sorbona... Este libro es el más reciente que ha publicado la Biblioteca de Filosofía Científica...

El Alma y el Cuerpo.—Estudio psicológico por Alfredo Binet, profesor de la Sorbona... Elementos de filosofía biológica, por Félix le Dantec, profesor auxiliar de la Sorbona...

Gratitud de un reumático curado radicalmente por el sistema Luis Kuhne... Es el caso señor Director que hace ya algunos años padece un terrible ataque de reuma articular...

COMUNICADOS... Gratitud de un reumático curado radicalmente por el sistema Luis Kuhne... Es el caso señor Director que hace ya algunos años padece un terrible ataque de reuma articular...

GANGRENA SENIL... Dispuesto ya a la amputación de un brazo en un individuo de 53 años afectado de gangrena senil que comenzó por los dedos de la mano...

CRONICA RELIGIOSA... DIA 2 DE ENERO... Este mes está consagrado al Niño Jesús... El Circular está en Santa Teresa...

Hermanidad de Nuestro Señor "El Brazo Todopoderoso" De orden del Presidente se avisa a los hermanos y devotos, que el día 3 de Enero próximo se celebrará en la Iglesia del Pilar...

MONASTERIO DE SANTA CLARA... El próximo jueves (día 2) tendrá lugar en esta iglesia el ejercicio de la Hora Santa... Invita a tan santo ejercicio a todos los amantes del Corazón de Jesús...

Fiesta de la Consagración a Nuestra Señora del Sagrado Corazón... Centro de Cuba y Antillas... Escuelas Pías de Guanabacoa... Día 5 de Enero...

E. G. E. NUESTRO HIJO Johnny Hoskinson HA FALLECIDO... Rogamos a nuestros amigos que se sirvan acompañarnos en tan duro trance, asistiendo al entierro del cadáver...

R. I. P. El día tres del corriente se celebrará en la Iglesia de San Felipe a las ocho y media de la mañana, una misa cantada por el eterno descanso del alma del Señor...

Daniel Baldor y Mezo que falleció el día 28 de Diciembre de 1906. Su viuda y demás familiares invitan a sus amistades se sirvan acompañarlos en tan piadoso acto.

En el traje estilo griego quiere hundir al de forma principesca; no lo consigue, lo cual no significa que aquel no agrade, sino que privan los dos estilos... Muy bonita la estola de marabú natural, con gruesas borlas que de lejos parecen verdaderas fourtures...

DISPENSARIO "LA CARIDAD" Parece que las almas generosas y caritativas viene olvidados a nuestros niños, porque no falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que los distribuimos diariamente...

ALFONSO XII... Saldrá para VERACRUZ sobre el 2 de Enero llevando la correspondencia pública... Recibe carga a bordo hasta el día 11.

Para cumplir el R. D. del Gobierno en España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria...

VAPORES-CORREOS DE LA MARA REAL INGLESA... Servicio mensual entre Southampton, Amberes, Bilbao, Santander, Coruña, Vigo, Las Palmas, Tenerife, Habana, Veracruz y Tampico...

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE EERRERA... SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1906.

Vapor SANTIAGO DE CUBA... Vapor JULIA... Vapor HABANA... Vapor MARIA HERRERA... Vapor SAN JUAN...

Carga general a flete corrido... CARGA DE CABOTAJE... CARGA DE TRAVESIA... AVISOS

NOTAS... Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida... Se suplica a los señores cargadores pongan especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad...

ZALDO Y COMP. CUBA num 76 y 78... sobre todas las capitales y puertos sobre el mar de Manacor, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MEEVADERES... sobre todas las capitales y puertos sobre el mar de Manacor, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica... ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

ANTONIO LOPEZ capitán Oliver... Saldrá para PUERTO LIMON, COLOM, ESPAÑA, CURAZAO, PUERTO CARRIZO, LA GUAYIA, CARIPANO, TRINIDAD, VOICE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ y BARCELONA.

VAPORES CORREOS ALEMANES... COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA... ALBINGIA... Saldrá el 4 de ENERO de 1908 DIRECTAMENTE para VIGO (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

FUERST BISMARCK... Saldrá el 17 de Enero de 1908, DIRECTAMENTE para GERONA y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esa línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Vapor "OTERI" SERVICIO REGULAR... FLETES Y PASAJEROS entre Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, Colón, Panamá.

Vapores costeros: Vuelta Abajo S. S. Co. Veguero... Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES (con excepción del último Jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 3 y 15 de la tarde para: COLOMA PUNTA DE CARTAS BAILEN CATALINA DE GUANE (Con trasbordo) y CORTES

HELBUT Y BALSCH... Saldrá el 17 de Enero de 1908, DIRECTAMENTE para GERONA y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900

Para los días de salida y más pormenores dirijanse a W. M. Daniel, Agente... Obispo 21. Teléf. 456. Habana c2900



NOVELAS CORTAS.

LA MEJOR POESIA.

A mi amigo Ismael Ortega.

Vivía en mi pueblo, no ha mucho tiempo un joven conocido de toda la gente por el apodo del "Poeta".

Su amor de la excelsta poesía y sus composiciones poéticas le habían confirmado por tal.

A cada rato, en cada establecimiento nos encontrábamos con Armando, (que así se llamaba el poeta en prosa) que nos disparaba, arrebatado de entusiasmo tres ó cuatro de sus mil y pico de madrigales y sonetos.

Rebosaban estos de alisantes términos y pensamientos evresados y eran bien escasos de mérito.

¡Desdichado de aquel, sin embargo, que se atreviese á decirle á Armando que echase el hombre á cosa de provecho y no martirizase á las musas.

Tal consejo lo tomaba nuestro poeta como nacido de bajo envidia y del poco valer ajeno: así que todos le seguían el humor porque no los notase de envidiosos.

Algún periódico del pueblo daba á luz sus composiciones, siempre cortas y esto acababa de dar con él, desvanecido, en la cúpula de su egolatría.

La vanidad mujeril que es mucha y gusta de ser alabada hasta de los tontos, tenía á Armando por un jugetito, porque la nombraba en sus versos. Estos lloraban desdenes de una Julia, maldecían de una Rosita coqueta, se derretían en el fuego de los ojos de una Sara.

El visitaba en todas las casas, bailaba con las más bonitas en el Casino, á todas acompañaba en los paseos.

Armando era bajo de cuerpo, de rizado y largo cabello, ardiente en el hablar y muy cómico en el declamar.

Ganaba su vida, pues era de humilde familia, de escribitor en las oficinas de Hacienda.

PÍDASE LA CERVEZA TIVOLI

LIBROS É IMPRESOS

PROPIOS PARA REGALO

Hay un buen surtido de Album para postales y para retratos, Obispo 86 librería.

LA PRÁCTICA del hipnotismo por Aymé, \$2.50 Cy. Los Estados hipnoticos por Americh, \$2.50 Cy. Magnetismo personal por Durville, \$3.50 Cy. Franco del porte. Librería Nueva de Jorge Morion Dragones frente á Martí.

Postales de última novedad

Y tarjetas de felicitación, de visita y Año Nuevo, en "La Propaganda", Neptuno 107, entre Campanario y Perseverancia.

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR una casa de dos mil quinientos á 2000 pesos con 8 cuartos ó bien varias cúbicas aunque sean antiguas, siendo en proporción; no se admiten torcedores. Informar Habana número 40 sastre. Ladrero 246.

BOTELLAS LISAS Y LIMPIAS

Se pagan á cuarenta centavos docena. Drogueria Sarrá, Teniente Rey 41.

Hotels y Fondas.

NUEVA POSADA "HOTEL FINISTERRE"

Vives número 54, altos. En los sitios de una hermosa casa moderna se acaba de instalar dicho hotel con gran restaurant y reservados en los bajos á precios numamente económicos desde un peso á 50 centavos por día.

DRUGERIA Y PERFUMERIA

Elixir dentifrico

Preparado científicamente por el Dr. José Arturo Figueroa, así como Polvos dentifricos Pasta dentifrica, Jarabe de la Primera Decadencia y Odontológico etcéto.

PERDIDAS

SE HA PERDIDO UN LLAVERO

Con su cadena de metal y tres llaves planas y una pequeña, juntas ó separadas. Tiene en Mercaderes 4 altos.

ALQUILERES

GRESPO 33

Se alquilan los altos, Informes O'Reilly número 41.

ALTO INDEPENDIENTE

En Indio 19 se alquila en \$21.20 oro la llave al lado Monte 62, bodega. Su dueño Obispo 72.

SE ALQUILAN

Los altos de Lealtad y Animas, Su dueño Campanario número 106.

SE ALQUILAN

Los altos de Lealtad y Animas, Su dueño Campanario número 106.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN tres frescas y ventiladas habitaciones con vista á la calle juntas ó separadas, á matrimonio ó persona sola. Informar en Bernaza número 55 entre Muralia y Teniente Rey. 20952

SE ALQUILA la casa Lealtad 94, en siete cuartos y comedor, con baño y bodega. Informar en Bernaza número 55 entre Muralia y Teniente Rey. 20953

A LOS HOMBRES solos se alquilan 2 habitaciones frescas y ventiladas, una de ellas amueblada y la otra sin amueblar, con agua y luz eléctrica. Se dan lavinas. Aguilar 112 (primera planta), entre Amargura y Teniente Rey. 20954

SE ALQUILAN los bajos Sitios 17 sala, 3 cuartos, baño, inodoro, un piano, platos musicales 3 centenas. La llave en los altos. Informar en Bernaza 2, bodega. 20955

REFUGIO 30 se alquila con sala comedor y dos cuartos. La llave á Informes número 17. 20956

SE ALQUILA una habitación y señora sola en casa de familia. No hay más inquilinos. Compostela 34 bajos. 20958

SE ALQUILAN en Damas número 2 los altos acabados de fabricar, informan en los bajos. 20959

EMPEDRADO 7 se alquilan habitaciones altas con baño á la calle, escalera y pisos de mármol, no se quieren muchachos. Casa de mucho orden. 20961

A COSTA 19 se alquilan 2 habitaciones con vista á la calle á personas de moralidad. 20962

PARA OFICINA comisionista, señoras ó matrimonio, se alquila una gran sala, primera habitación y recibidor balcon á la calle Sol 14 entre Compostela y Habana. 20964

SE ALQUILAN las casas calle 13 Vedado número 83 y San Lázaro 38 altos en los mismos por el Moléon Informan. 20988

GALLIANO 75 Teléfono 1461 en esta respetable casa se alquilan habitaciones con baño y todas las comodidades modernas, con servicio de cocinera. 20989

EN SAN LAZARO 191 Se alquilan dos hermosas habitaciones altas muy frescas, amuebladas á hombres solos. 20984

SE ALQUILAN los hermosos y cómodos altos de Amistad 82A entre San José y Barcelona, propios para una familia acomodada. Informes Monte 61, Sustería La Franciscana. 20986

SE ALQUILA una habitación á persona de moralidad con baño á la calle de Virtudes y Galiano, altos de Galiano número 30. 20987

CERRO — Zaragoza 13 á media cuadra del "Cerro" se alquila, la fresca y espaciosa casa con todas las comodidades modernas. Informar en la misma. 20980

Vibra. —Se alquilan En el mejor punto de la Vibra dos magnificas casas nuevas, iguales, grandes y elegantes. Alquilan módico. Hágame también un Informe en el número 552. Teléfono 6371. 20985

HABITACIONES se alquilan hermosas habitaciones y departamentos para familias, matrimonios ó personas, elegantemente amuebladas con luz eléctrica y timbres, baño y ducha. Luz 64A casi esquina á Colón. 20988

SE ALQUILA una habitación á familia corta y de moralidad. 20990

SE ALQUILAN dos espléndidas habitaciones altas ó independientes, juntas ó separadas. Alquilan módico. Hágame también un Informe en el número 552. Teléfono 6371. 20985

SE ALQUILAN tres habitaciones altas con inodoro, cocina y dos baños. Alto número 25. 20989

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones á hombre solos de moralidad con baño á la calle en la calle de la Salud número 47, casi esquina á Campanario casa de altos y casta. Alquilan módico. Hágame también un Informe en el número 552. Teléfono 6371. 20985

Sociedad Cooperativa para la adquisición de casas. Esta Sociedad, que alquila baratas en el Pasaje "Unión y Ahorro" (Cerro), á media cuadra del carrizo por Saravia, y con todos los servicios higiénicos ordenados por la Sanidad. Las llaves en el número 8 del "Cerro" pasaje. Informar en la Oficina de la Sociedad. 20987

SE ALQUILAN los cómodos y elegantes altos de San Miguel 76 y 78 esquina á San Nicolás en 17 centenas. 20984

SE ALQUILA una habitación amueblada, precio de ganga. Egipto 23, entre Luces y Junco del Sol de Madrid. 20977

A 5 centenas

Se alquilan las casas Delicias y Santa Catalina y Santa Catalina 1, 3, 7 y 9 y San Mariano 15, 19 y 21 y á media cuadra del Cerro de la Vibra. Su dueño José número 8. 20972

VIBORA se alquilan los altos de Luz número 19 (Vibora) propios para corta familia, vista preciosa, aire puro, tienen comodidades, la llave al lado en el número 20A, para Teniente Rey Habana 74. 20976

CASA para familias, habitaciones con muebles y toda asistencia en la planta baja un departamento propio para escritorio á la altura de los cuartos. Enmas 74. 20978

SE ALQUILAN los hermosos altos Compostela esquina Acosta frente al Colegio de niñas con 9 hermosas habitaciones y una de criado. 20979

COMIDA á DOMICILIO se sirven en tabloncitos condecorados con artículos de primera clase. Píjanse que no es tren de cantinas. Precios convencionales, puntualidad en las comidas que se piden Galiano 75, Teléfono 1461. 20974

CAMBIANDO referencias única en su clase en la ciudad Habitaciones y departamentos altos. Todos con suetos mármol y bañón. La casa más higiénica de la Habana. Servicio de cocina acreditado. Servicio correcto baño, ducha y teléfono. Galiano 76. Teléfono 1461. Se admiten abonados á com. 20986

AUTOMOVILES se alquila un local propio para guardarlos donde pueden caber más de 8. También se admiten coches sin caballos. San Lázaro número 225 en los altos. 20981

SE ALQUILAN en casa de toda moralidad habitaciones altas amplias con 6 sin muebles ó caballeros señoras ó matrimonios sin niños. San Lázaro 225, altos. 20982

JESUS DEL MONTE en módico precio se alquila la casa número 64 de la calle de los Medios, compuesta de sala, sala, dos cuartos, cocina y patio. La llave al lado y darán gusto con 9 hermosas habitaciones y una de criado. 20986

SE ARRIENDA una finca de 40 caballerías cerca de Guines se puede ir y venir en el mismo día, á y medias horas, de esta rodeada de caminos reales, para más informes San Lázaro 38 altos, por el Moléon, esquina á la calle de Carcel. 20987

Compañía Arrendataria deCuba

MERCADERES 11

Al presente administra 649 casas y sus propietarios están todos satisfechos y recomiendan con entusiasmo á la Compañía. ¿Por qué será? 20992

ALTO INDEPENDIENTE

En Indio 19 se alquila en \$21.20 oro la llave al lado Monte 62, bodega. Su dueño Obispo 72.

SE ALQUILAN

Los altos de Lealtad y Animas, Su dueño Campanario número 106.

SE ALQUILAN

Los altos de Lealtad y Animas, Su dueño Campanario número 106.

SE ALQUILAN

Los altos de Lealtad y Animas, Su dueño Campanario número 106.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN

Una habitación en casa de familia Rayo número 58.

SE ALQUILAN

DOS HABITACIONES se alquilan juntas ó separadas en casa de familia donda no hay que trabajar en la calle. Informar en Bernaza número 55 entre Muralia y Teniente Rey. 20953

SE ALQUILAN las casas calle 13 Vedado número 83 y San Lázaro 38 altos en los mismos por el Moléon Informan. 20988

SE ALQUILAN los hermosos y cómodos altos de Amistad 82A entre San José y Barcelona, propios para una familia acomodada. Informes Monte 61, Sustería La Franciscana. 20986

SE ALQUILA una habitación á persona de moralidad con baño á la calle de Virtudes y Galiano, altos de Galiano número 30. 20987

CERRO — Zaragoza 13 á media cuadra del "Cerro" se alquila, la fresca y espaciosa casa con todas las comodidades modernas. Informar en la misma. 20980

Vibra. —Se alquilan En el mejor punto de la Vibra dos magnificas casas nuevas, iguales, grandes y elegantes. Alquilan módico. Hágame también un Informe en el número 552. Teléfono 6371. 20985

HABITACIONES se alquilan hermosas habitaciones y departamentos para familias, matrimonios ó personas, elegantemente amuebladas con luz eléctrica y timbres, baño y ducha. Luz 64A casi esquina á Colón. 20988

SE ALQUILA una habitación á familia corta y de moralidad. 20990

SE ALQUILAN dos espléndidas habitaciones altas ó independientes, juntas ó separadas. Alquilan módico. Hágame también un Informe en el número 552. Teléfono 6371. 20985

SE ALQUILAN tres habitaciones altas con inodoro, cocina y dos baños. Alto número 25. 20989

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones á hombre solos de moralidad con baño á la calle en la calle de la Salud número 47, casi esquina á Campanario casa de altos y casta. Alquilan módico. Hágame también un Informe en el número 552. Teléfono 6371. 20985

Sociedad Cooperativa para la adquisición de casas. Esta Sociedad, que alquila baratas en el Pasaje "Unión y Ahorro" (Cerro), á media cuadra del carrizo por Saravia, y con todos los servicios higiénicos ordenados por la Sanidad. Las llaves en el número 8 del "Cerro" pasaje. Informar en la Oficina de la Sociedad. 20987

SE ALQUILAN los cómodos y elegantes altos de San Miguel 76 y 78 esquina á San Nicolás en 17 centenas. 20984

SE ALQUILA una habitación amueblada, precio de ganga. Egipto 23, entre Luces y Junco del Sol de Madrid. 20977

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES

Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos, cocineros y criaderas. La Viceda de A. Giménez Muelle de Luz, Kiosco número 22, Teléfono número 3182. 26-2E

DOS PENINSULARES desean colocarse, una de criada de mano ó manejadora, y la otra de criadera, de los mejores de la clase. Tienen quien las garantice. Informar Tenerife 24. 20982

GRAN COSTURERA y macondora ó criada de mano ó lavandera ó para cuidar enfermos ó cuidar niños, desea casa formal y tiene quien le responda por su conducta. María Echea, Reteta Monserrate número 123 cuarto número 4. 20981

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Monte 445, la Calle Pía. 4-2

DESEA colocarse un buen cocinero y repostero peninsular en almacén, establecimiento ó casa de comercio, en esta ó en el campo, es soltero y tiene buenas referencias. Cocina como deseen, Café Fiero de Cuba, darán razón, número 39. 4-2

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocación en establecimiento ó casa particular. Tiene quien le recomienda. Informar Compostela 63 bodega. 4-2

AVISO un jardinero práctico en el país ofrece sus servicios á las personas que deseen. Informar Santa Clara 29. Teléfono 436. 4-2

SE SOLICITA una criada de mano peninsular de 30 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

CRIADERA peninsular desea colocarse, tiene cuatro años de partida, su hijo puede ver en la misma una cocinera, calle Rayo número 64 entrada por Estrella, sustería. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular de 20 centenas y ropa limpia. Manrique 125. 4-2

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa, con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Vives número 170. 20982

SE SOLICITA una criada de mediana edad que sea formal y asada. Sueldo tres luises y ropa limpia. San Lázaro número 192 bajos. 20982

UNA SRA. peninsular acimantada en el país, se desea colocrarse de criada de mano, sabe coser á máquina y mano y surtir, pero sabe dormir en el acomodo. Tiene quien la recomienda. Informar en Lamparilla 70 bajos. 20981

SE SOLICITA una criada de mediana edad que sea formal y asada. Sueldo tres luises y ropa limpia. San Lázaro número 192 bajos. 20982

UNA CRIADERA de tres meses de partida desea colocarse, muy abundante de leche, reconocida por dos médicos. Tiene quien la recomienda; pasen por la bodega del número 4, enfrente á la bodega del número 3. 20985

SE SOLICITA una criada de manos blancas de color, que pase patio á los hijos. Informar Manjola 60 entre Rayo y San Nicolás. 20974

DE CRIADERA una señora peninsular desea colocarse á leche entera, en abundancia y buenos modales. Tiene quien la garantiza. Apodaca número 48. 4-1

DE CRIADERA se ofrece una señora peninsular de tres meses y medio de partida de las mejores condiciones en abundancia, sana y buenos modales. Tiene quien la garantiza. Informar Aguila 238. Esquina Galapiedra. 20988

UNA JO

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA

Havana, January 2, 1901

ROOSEVELT AND THE FLAG

President Roosevelt's message to the people of Cuba delivered through the columns of the DIARIO DE LA MARINA yesterday afternoon was enthusiastically received by all, Cubans, Spaniards, and Americans alike.

The American Executive's salutation to the tri-color flag of the single star pleased all those who love the local republican regime, and at the same time the wise advice intimated in the note and specifically set forth in Secretary Taft's letter was equally grateful to patriotic Cubans whose principal desire is to avoid any further disturbance of public order in this country.

As Mr. Roosevelt desires, may honor follow for ever the flag of Cuba Libre!

PREMIER MAURA'S LETTER

The DIARIO published this morning in Spanish the following letter addressed by the Prime Minister of Spain, to Sr. de Armas, editor of these "Pages:"

Madrid, Diciembre 12, 1900.

To His Excellency D. José de Armas

Dear Sir: The high-minded terms of your letter of November 21, prove that you have appreciated the feeling which animated this government in bestowing on you your decoration and if not the decoration itself, that feeling is worth the congratulation I, together with the Minister of State and all the members of this cabinet, send you. Beyond all past vicissitudes, has lived the friendship deep rooted in our hearts, which consoles us for past afflictions.

Yours sincerely,

A. Maura.

CORRECT TIME AND GOOD WISHES

Naval Observatory Flashes the Hour by Wireless to Naval Stations on Coast.

By Associated Press.

Washington, Jan. 1.—New Year's greetings and the correct time were flashed by wireless from the Naval Station to all coast naval stations and thence to vessels at sea last night, at five minutes to twelve, and again at five minutes to one, to two and to three o'clock, in order that the stations and vessels catching the message might adjust their chronometers.

PRESENT SATISFACTORY CONFIDENCE IN FUTURE

Providence Has Smiled Upon This Island.—Works of Man Have Prospered.

At the diplomatic reception yesterday morning in the Palace the French Minister Monsieur Lefayvre delivered the following address to Governor Magoon:

Honorable Provisional Governor: It is for me and honor and a pleasing privilege, as the Senior of the foreign Ministers accredited to the Republic of Cuba, to act on this day as the interpreter of my colleagues before Your Excellency for the purpose of offering you the sincere expression of the best wishes of our respective Governments and ourselves, for the prosperity of this beautiful country, whose destinies never ceased to inspire the most sympathetic interest to the nations here represented, as well as for the success of the high mission entrusted to you, and which has originated so happily our relations to Your Excellency on which we unanimously congratulate ourselves.

The Governor answered as follows:

To Your Excellency, the Dean of the Diplomatic Corps and Their Excellencies, the members of that Corps, accredited to the Republic of Cuba.

Accept many and sincere thanks for the kindness and good will that find expression in your congratulations.

The past year has been, for Cuba, a period of constant advancement in material prosperity and political development. Our foreign relations have been undisturbed by even the slightest disagreeable incident and on the contrary have been strengthened and made closer by treaties and conventions mutually agreeable and advantageous. Public peace and domestic tranquility have prevailed and mark the old year as a period of repose. Commerce, both foreign and domestic, has thrived; the harvest season now at hand gives promise of abundant yield and the prevailing prices for Cuban products assure substantial profits and an enormous addition to the National wealth. A fairly comprehensive system of long needed public improvements, calculated to develop the country, is now well under way and I am confident will not be abandoned until the common wants of modern life, in both cities and rural districts, have been supplied. The panic which has troubled our near and far distant neighbors and friends has passed us by with little harm. The census enumeration just completed shows a large and gratifying increase in our population and all vital statistics which have been secured establish the constant progress of the Island along desirable lines. Providence has smiled upon this favored island and the works of man have prospered. The Republic has weathered the storm in which the Ship of State was struggling when last we assembled. The Cuban people contemplate the present with satisfaction and look to the future with confidence.

ROOSEVELT'S AND TAFT'S GREETING TO CUBA

The DIARIO DE LA MARINA's correspondent in Washington, the eminent American journalist, Mr. Edward G. Lowry, who arrived in Havana Tuesday handed the editor of this paper an autograph message from President Roosevelt for publication in the DIARIO and a letter from Secretary Taft addressed to Mr. Lowry.

The autograph message of the president is printed in facsimile below,—it is an affectionate greeting to the people of Cuba, and to the tri-color flag of the single star. Once more Mr. Roosevelt confirms his love for the independence of this country, and the DIARIO DE LA MARINA considers itself honored in that the kindly phrases of the American executive find print in these columns.

Mr. Taft's letter contains wise advice for the future guidance of Cuba, advice which the people of this island will do well not to forget, if they desire to avoid a repetition of the lamentable errors of the past, errors which not long ago came near to destroying the republic forever.

ROOSEVELT'S MESSAGE

A happy New Year to the people of the beautiful Island of Cuba, and may all peace, prosperity and happiness be theirs in the future, and may all honor follow and be under the flag of the star and the tricolor.

A happy New Year to the people of the beautiful Island of Cuba, and may all peace, prosperity and happiness be theirs in the future, and may all honor follow and be under the flag of the star and the tricolor.

Theodore Roosevelt.

SECRETARY TAFT'S LETTER

War Department.

Washington, December 21, 1900.

My dear Lowry:

I learn that you are going to Cuba on a trip and that you will visit Governor Magoon and see a good many of my Cuban friends of all political complexions. I wish you a pleasant trip, and I hope you will convey to Governor Magoon and all my Cuban friends my earnest wish that the Cuban people will continue to grow in prosperity, political strength, and conservatism; and that the program already indicated in the letter to Governor Magoon, which was approved by President Roosevelt, may be carried out in both

spirit and in letter. Their experience in the past, if it is to be of value to them, has taught them the necessity of self-restraint, for subordination of private ambitions to the good of the State, and for the upholding of law and order at every cost. These are the elements necessary to make a permanent and solid Government, preserving the rights of life, liberty and property for all. Such a Government is the greatest boon that can come to the Cuban people.

Please extend to Governor Magoon and my Cuban friends a cordial New Year's greeting.

Sincerely yours,

Wm. H. Taft.

CATASTROPHES THAT OCCURRED IN No. 13

Lost List of Calamities that Befell Occupants of Unfortunate Room in Hotel.

"An allusion, a while back, in the 'Star' to the subject of rooms numbered 13 in hotels had no pertinence so far as this house is concerned," observed the manager of a Washington hotel. "There isn't anything numbered 13 in the shop, not even a bell-boy."

"What do I, myself, think of the 13 superstition? Well, while it's not material what I think, I'll say this: You've addressed that question to a non-superstitious individual who, nevertheless, is a victim of prejudice, through experience, against the number 13."

"The experiences were various. For nearly ten years I was head clerk of a leading hotel in another city. One of the finest rooms in the house — perhaps the finest — was room 13. And, apparently, room 13 in that house was there to stay."

"The proprietor was a violent man, who was dead against any and all forms of superstition. His particular detestation in the line of superstition was the one attaching to the number 13. It was to indicate his hostility toward the 13 superstition that he saw to it, personally, that the room number 13 was one of the most desirable in the big house."

"When I went to work at the hotel the head clerk whom I displaced told me about this."

"I don't want you ever to mention this to the old man, it would only get him unnecessarily excited," my predecessor said to me, "but don't you give that 13 room to anybody you know and like."

"I receive his warning rather light-heartedly. I didn't take much stock in the 13 thing myself. On the day that I took my new billet the room was vacant. But that evening a bride couple, wealthy folk, drifted along. The young man of the new sketch, as a matter of course, wanted the best in the house, and room 13 happened to be the best available. So I put the pair into that room."

"On the following afternoon, while the bridegroom was out for an airing, the bride was curling her hair, using a gas jet by the dresser to heat the curling tongs. She was waving her back hair when the curling tongs slipped out of her hand and fell under the collar of her room jacket."

"The entire floor was aroused by the unfortunate young woman's terrible screams. The chambermaids found her rolling on the floor in agony. The hot curling irons were still searing the flesh of her back. Most direfully burned, she had to be removed to a hospital. She was sadly disfigured, and she didn't recover from the shock to her system for years."

"A few weeks after that a noted railroad official—a man with a national reputation, in fact—came along when the house was pretty well filled up, and the night clerk, not being able to give the official his usual accommodations, put him in that room 13. The noted railroad man was found with a bullet in his head on the following morning. There was, it is true, a pistol with one chamber fired lying alongside of him in the morning. But nobody at the time could figure out whether that railroad man had committed suicide or had been murdered. There was no conceivable reason why he should have taken his life. Nobody knows, yet, whether he did or not."

"By that time, of course, that 13 room was pretty well on my nerves. But there wasn't anything I could do about it, knowing, as I did, the crusty proprietor's violent antipathy to the 13 superstition."

"Well, not long after the last room 13 catastrophe, a wealthy young woman from New York, whose fiancé had recently died under the knife in a hospital, reached town, ostensibly to attend to some business connected with investments. The 13 room was the only one I had at the moment that would answer her requirements. I wasn't familiar with any of the details of her history at the time, and, as she seemed a self-contained young woman, I couldn't figure out how anything could happen to her in that room—though, as I said, I was beginning to dislike to put anybody at all in that room."

"The young woman spent most of the night writing letters, and then she lay down on the bed, all in her neatly arranged burial finery, and took enough poison to kill a dozen women."

"That year the summer business was light, and for quite a stretch I was able to keep that 13 room vacant. But when the fall rush began I had to stick a young Chicago couple into the room. On the first evening the Chicago man reached his room a trifle intoxicated, and his wife upbraided him. When he entered the room she was doing some fancy work, and she had a small pair of scissors in her hand. Angry at being called down by her for overdrinking, the husband made a menacing move toward her. To protect herself she put out the hand that held the scissors. A point of the scissors blade penetrated her husband's eye, the right one, and ruined it. A few years later, I heard, his other eye, through 'sympathy,' as they call it, with the destroyed one, went bad; eventually he was totally blind. His wife died of a broken heart over what she had done, and the man is now alone, sightless, and a figure of misery."

"All this time the stubborn old proprietor of the house was storming at anybody who even dared to hint that the 13 room was and must be a hoodoo, and every time anything happened in that room he declared

VENTAJOSO... Un farmacéutico... DESEAN COLOCARSE... SE DAN 6 000 PESOS

RECIBEN llegado, sub-jeffe de la sección de Accidentes... A las almas caritativas... ATENCION... Dinero é Hipotecas.

50,000 pesos a bajo interés... Venta de fincas y establecimientos... Dos espléndidos solares... Si V. reconoce el censo en J. del Monte...

SE VENDE una casa, sala, comedor, 3 cuartos... UN GRAN NEGOCIO... DE CARRUAJES... Un magnífico familiar... Buena oportunidad

A \$1,900 se venden... SE VENDE un carro de 4 ruedas... SE VENDE un carro de 2 y 3 mil pesos...

AUTOMOBILES... WEST INDIES GARAGE CO. ZULUETA 28.—CIUDAD... DE ANIMALES... DE MUEBLES Y PRENDAS... Muebles Artísticos... ANTIGUOS GRAN SURTIDO DE MUEBLES

ONE PARDON THAT WAS WELL GRANTED

Governor Magoon Frees the Man Who Shot the Betrayer of his Daughter.

Juan Rosquete begins the New Year a free man and at home. Governor Magoon pardoned him even before the sentence condemning him to the lightest penalty the law allows, six years imprisonment, was signed.

It will be recalled that Rosquete shot and killed his foster son who had betrayed Rosa Rosquete, a very young girl, and later bragged of his achievement, going so far as to sing insulting songs within the hearing of the girl and her distracted father.

The defense was well conducted by Sr. Enrique Roig and the court, which condemned the father to six years, itself recommended his pardon which the governor at once granted, thus permitting a happy reunion in the Rosquete home on New Year's Day.

that it was a coincidence well calculated to impress the minds of imbeciles, but only a coincidence for all that. He declared that he would tear the house down before he would yield to a beggarly superstition by taking the number 13 off the door of that room.

"Well, I couldn't begin to tell about all of the wretched occurrences that happened in room 13 of that hotel during the next four years. I can go on record as saying that only about one out of five occupants of that room escaped without having something more or less serious happen to them. Three different cases of smallpox, at different times, occurred in the room. All three of the victims died in the pest house.

"Each time, of course, the room had to be thoroughly fumigated and completely refurbished, but still the stubborn old proprietor would go up in the air and all but foam at the mouth at the very suggestion that the number 13 had anything whatever to do with the room's bad luck. The dismal things were still occurring to occupants of that room every little while, when I left the employ of the house.

"Maybe all of this doesn't prove anything. Probably it doesn't. And I am not superstitious—or strive not to be. But—well, I'm glad, all the same, that there's no room or suite numbered 13 in this house. I'm a heap more comfortable about it." (Washington Star.)

MINISTER MORGAN HOME

American Minister E. V. Morgan who has been absent in the states for some time returned to Havana yesterday.

USUAL RECEPTION HELD AT WHITE HOUSE

American President Receives Diplomats, Legislators, Officers and Public.

Washington, Jan. 1.—The usual New Year's reception is being held at the White House today. The reception lasts four hours and during those four hours Mr. Roosevelt receives many thousands of diplomats, judges, legislators, military and naval officers, department heads and veterans, representatives of diverse organizations, the press and the public.

HUMILIATION OF JEWS

From the American Hebrew.

To the Jews of to-day it is fairly well known that their ancestors in Europe were forced to put up with a great deal of humiliation. One of the most insulting methods was to require the wearing of a badge which would stamp the wearer as an "infidel Jew." The wearing of a badge was made a general order throughout Christendom in the year 1215, but it must have been required in isolated places before that date. The most usual form of badge was that of a ring of distinctive color attached to the upper garment. Any one of French Jewish ancestry will know that his forebears wore a ring of this sort, varying in size and in color—now red, now yellow and white, according to the whims of municipalities and monarchs. It was generally worn upon the breast, and at one time it was ordered to be worn likewise upon the back, so that a Jew might be known "fore and aft." When a Jew was found without the badge he was fined. Evidence of the wearing of this badge is found as late as 1592 in France. The forefathers of the Spanish Jews carried a yellow and red badge—the men on their breasts, the women on their foreheads. The wearing of the badge was not so prevalent in Italy, but the municipalities almost all required them. The badge was known as the "o" from its shape, resembling probably the ring in France. English Jews should feel the distinction of having had a peculiar sort of badge forced upon their ancestors. It was first in the form of a band—first white and then yellow; and later Jews were required to wear a badge with the shape of the Tables of the Law. In Germany yellow badges were worn, but here the hat was the chief means of identification. In Austria and in Poland there are few traces of the badge, but in Hungary Jews wore a badge on their left breast. It is interesting to know that in Crete at the present day some of the houses of Jews are marked with the "o."

QUEEN ELEANOR IN FURTHER TROUBLE

Mutinuous Chinese Continue to Cause the Skipper a Deal of Worry. Three in Irons.

New York, Jan. 1.—The steamer Queen Eleanor arrived from Havana today with three of the crew in irons, charged with mutiny. Twenty Chinese who were refused shore liberty in Havana showed such marked disappointment that the ringleaders had to be restrained. This quieted the trouble.

The crew of this vessel caused the skipper no end of trouble while the ship was anchored in Havana. The Chinamen had been refused shore leave, in Panama and in Havana, and they considered it unjust. They understood they would not be permitted to land at New York but did expect to touch terra firme at the Isthmus, but since their last visit it had come under American control and again they were forbidden to land. On reaching Havana the same experience was repeated. One man had just seen a devil in the water and jumped overboard after him near Morro,—all which contributed to the general discomfiture. To quiet them the crew were landed in Triscornia but the attractions of the camp were not sufficiently compensating. They left this port in a very uncomfortable frame of mind and the captain expected the worst, some of which seems to have occurred en route.

"Here is a little poem," said the party with the unbarbered hair, who had drifted into the editorial presence, "that I intended merely as a pot-boiler." "That's a sensible idea," replied the man behind the blue pencil. "Better take it right home and let your wife start the fire with it." (Chicago Daily News.)

Mrs. Yapley (at local opera house)—"The papers said that this here comp'ny come here direct after six months in New York." Mr. Yapley (a justice of the peace)—"Then, by bum, they must have got a writ up habeas corpus, 'cause no upright and fair judge would ever have issued a certificate up reasonable doubt in their case!" (Puck.)

"Yes, he had some rare trouble with his eyes," said the celebrated oculist. "Every time he started to read he would read double." "Poor fellow," remarked the sympathetic person. "I suppose that interfered with his holding a good position." "Not at all. The gas company gobbled him up and gave him a lucrative job reading gas meters." (Chicago Daily News.)

JAPAN AND AMERICA NEAR UNDERSTANDING

Last Official Act in 1907 Makes Dawn of 1908 Brighter in Both Countries.

Tokio, January 1.—Speaking of the memorandum on the emigration question sent last night by Japan's foreign office to the American Embassy a high Japanese official said today: "We have every reason to believe that the details of our administration and future control of the emigration will be satisfactory to the American government. President Roosevelt wanted Japan to act promptly and the memorandum is the result of much careful work and investigation. While some changes doubtless will be made before the matter is finally settled, we are of opinion that this last official act of 1907 makes the dawn of 1908 brighter in both countries."

ALFARO NIPS IN THE BUD FEARFUL REVOLT

General Leonidas Plaza Was to Invade Ecuador with a Body of Colombians.

Guayaquil, January 1.—The official report published here about the recent attempt by General Teran and other politicians to overthrow the government, shows that Teran relied upon the cooperation of ex-president Leonidas Plaza, who was to invade Ecuador with a body of Colombians. Teran led the revolution which overthrew President Garcia in 1906 and put Alfaro in power.

Veggie—"I say, old chappie, the papah says there will be a lot of meteors this month. How do these astronomer Johnnies know that, what?" Willie—"Death me, how dense you are! They look in the almanac." (Cleveland Leader.)

"My wife knew nothing of house-keeping to begin with, but she's learning fast." "That's encouraging." "Oh, she's a bright little woman, if I do say it. It has taken only two cooks to teach her to keep away from the kitchen, and I suppose that's at least half the battle." (Puck.)

Stall attendant (after answering old gen'ts innumerable inquiries as to properties, qualities, and prices of lubricating oil)—"Might I ask, sir, what sort of car yours is?" Old Gen't—"Car? Oh, I haven't got a car. I was only just wondering if it would do for my lawn-mower." (Puck.)

WHAT WRITERS SAY OF WOMEN

Many Words, Good and Bad, Have Been Used to Label the Feminine.

Consideration for woman is the measure of a nation's progress in social life.—Gregoire. No man has yet discovered the means of giving successfully friendly advice to women.—Balzac. Woman is an overgrown child that one amuses with toys, intoxicates with flattery, and seduces with promises.—Sophie Arnould. I have seen more than one woman drown her honour in the clear water of diamonds.—Comtesse d'Houdetot. Women are never stronger than when they arm themselves with their weakness.—Mme. du Deffand. Women know by nature how to disguise their emotions far better than the most consummate male courtier can do.—Thackeray. Women see through and through each other; and often we most admire her whom they most scorn.—Buxton. A man should choose for a wife only such a woman as he would choose for a friend, were she a man.—Joubert. A coquette is more occupied with the homage we refuse her than with what we bestow upon her.—Duguay. The one who has read the book that is called woman knows more than the one who has grown pale in libraries.—Houssaye. When a woman pronounces the name of a man but twice a day, there may be some doubt as to the nature of her sentiments, but three times!—Balzac. Would you hurt a woman most, aim at her affections.—Wallace. Tears are the strength of women.—Saint Evremont. The heart of a loving woman is a golden sanctuary, where often there reigns an idol of clay.—Limaurye. An asp would render its sting more venomous by dipping it into the heart of a coquette.—Poincelot. The breaking of a heart leaves no traces.—Sand. Women are twice as religious as men; all the world knows that.—Holmes. A light wife doth make a heavy husband.—Shakespeare. A pretty woman's worth some pains to see.—Browning. Friend, beware of fair maidens! When their tenderness begins, our servitude is near.—Victor Hugo. Between a woman's "yes" and "no" I would not venture to stick a pin.—Cervantes. There is nothing more beautiful than a frigate under sail, a horse galloping, or a woman dancing.—Balzac. It is only the men who have the strength not to forgive.—Dumas fils.

PHONOGRAPHS AND SKETCHES BY WIRELESS

The London Manager of the Anglo-American Telegraph Company Makes Wonderful Prediction.

London, January 1.—The manager of the Anglo-American Telegraph Company which controls the Poulson patent rights, says that the year 1908 will not only see the establishment of the wireless transatlantic telephonic service but also the transmission of phonographic messages and sketches across the Atlantic every five minutes by the Poulson wireless system.

FIRST DUMA MEMBERS HAVE BEEN SENTENCED

160 Signers of Viborg Manifesto Get Three Months Imprisonment Each.

St. Petersburg, January 1.—The trial of the members of the first Duma who signed the Viborg manifesto ended today; 160 were convicted and sentenced to three months imprisonment each. Two were acquitted. The sentenced members are deprived of all political rights. The trial was notable on account of the powerful speeches of the most prominent defendants, which seemed to reawaken the old spirit of opposition.

AT THE THEATRES

National Theatre.—Prad and San Rafael Streets, Italian Opera Company. La Africana. Albu Theatre.—At the head of Cbispo street: Spanish Zarzuela Company.—Regular performance this evening 8 o'clock: La Cañanera, La Gatita Blanca, El Pipilo. Actualidades Theatre.—Monserate No. 8.—Moving pictures in hourly acts. Pilar Monterde, La Bella Morita and Aurelia La Sevillana, Lola La Serrana, song and dance artist. Regular performance this evening beginning at 7:45. Alhambra Theatre (For men only).—Consulado corner of Virtudes. Regular performance this evening at 8:15: Zapatero y tus Zapatos, 9:30, Los Tios en la Habana. Marti Theatre.—Moving pictures in hourly acts. Coralito, singer, and Toresky, transformationist. Palatino Park.—Havana Coney Island.—Open Saturday nights and Sunday afternoons and evenings.

COUNTRY FARME FOR SALE. In the municipal district of Artemisa, near the main road and the railroad station...

Cámaras Kodak, Century, Séneca, Premio y otros fabricantes, a precios de fabrica.

CAMISAS BUENAS. A precios razonables e. El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia.

GRAMOFONOS Y DISCOS. Anselmo López, Obrapia 23, C. 3020

BOISSÉLOT. Quén oye solo una vez un Piano de este fabricante, se olvida sus inmejorables condiciones en sonoridad y duración...

AUTOPIANOS Y MUSICA PARA ELLOS. E. CUSTIN, HABANA N. 94.

DE MAQUINARIA. BENEFICIO AL PUBLICO. Asombroso rebaja de precios.

CALDERAS DE 300 CABALLOS. Sistema escoces, en muy buen estado de uso se venden muy baratas.

MOTORES.—Motores eléctricos para operar en los circuitos del Havano Central...

CARPINTEROS Y MECANICOS. Se realizan 10 "SIN PIN" de 36 pulgadas.

ALOS VEGUEROS Y HACENDADOS. Casas, solares, solares y otros terrenos...

GRAMOFONOS Y DISCOS. E. CUSTIN, HABANA 94.

ALMACEN DE PIANOS. E. CUSTIN, HABANA 94.

PIANOS AL CONTADO Y A PLAZOS. Fabrica de muebles.

MISCELANEA. MALOJEROS en la finca Torrecilla, la Mariposa, hay buenas tablas de maloja...

Materiales para cerámica. Barros ingleses, pastas de loza, vidrio para bañeras...

FUMEN DE "EL SIBONEY". Motor Challenge de alcohol. Para toda clase de industria que sea necesario aplicar fuerza motriz...

A los Constructores y Maestros de Obras SE VENDEN. Lozas de azotea de 10 por 10 pulgadas.

Molinos de viento El Dandy. El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos...

Arboles Frutales. Melocotones, Peras, Manzanas, Ciruelas, etc., etc.

SE VENDEN EN O'REILLY 3238. Teléfono 3238. Alberto R. Langwith y Comp.

PLANTAS. Doce Naranjos injertados sin semilla a pesos...

ALAMOS. De seis a ocho pies de alto, en cantidades, a \$50.00 Cy. el 100.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. Teniente Rey y Prada.

MUEBLES en general. ¿Hay quien pueda más? Novios, novias, familias, particulares, ya sabeis que no hay muebles más sólidos, ni mejor contruidos que los que se hacen en los talleres de José Ros. Monte 46, esquina a Angeles, Teléf. 1710.

Kodaks CAMERAS FOTOGRAFICAS desde UN PESO en adelante. Regala mos un manual práctico de fotografía.

LES CONVIERNE. Por tener que fabricar se liquidan grandes existencias de muebles, desde el más lujoso al más modesto.

UNA CAJA DE HIERRO. Grande y otra pequeña y unas carpetas, se venden, Amargura 48.

MAQUINAS para 1908, vendi 3 máquinas de escribir de sistemas muy conocidos y una prensa con su mesa, Habana 131.

LA PULSERA de ORO la casa que más barato vende joyería y óptica, espejos con piedras del brasil a \$2.50 se compra oro, Neptuno 63A, esquina a Galiano por Neptuno.

PIANOS Y PIANOLAS. Selecto y extenso repertorio de Música para ellos.

ANSELMO LÓPEZ, OBRAPÍA 23. Pianos de Venta y alquileres.

GRAMOFONOS Y DISCOS. E. CUSTIN, HABANA 94.

GRAMOFONOS Y DISCOS. E. CUSTIN, HABANA 94.